



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO
TRABAJO DE GRADO

**ANÁLISIS SEMIOLÓGICO DE LA RESISTENCIA CIVIL EN ESTÉNCIL A
TRAVÉS DE CHARLES SANDERS PEIRCE**

PINEDA, Julett

Tutor:

EZENARRO, Jorge

Caracas, septiembre de 2015

Llamémoslo *cut*, *stencil*, esténcil, estarcido, plantilla, *schablone*, *pochoir*, *stencil grafitti*, *serigrafitti* o ampliando el universo a los grafitti, el esgrafiado, el *scratch*, los *tags*, las bombas, las piezas, los *stickers*, la intervención urbana en general. El *happening* incluido.

Utilicemos las calles para “contribuir a la confusión general”

¡Paint down babylon!

¡Hasta la Victoria, *stencil*!

Dezzi-Indij (2004)

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
I. EL PROBLEMA.....	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Delimitación del problema	4
1.3 Justificación	4
II. MARCO TEÓRICO	6
2.1 Semiótica	6
2.2 El signo	6
2.3 Relaciones triádicas	8
III. MARCO CONCEPTUAL	12
3.1 Intervenciones urbanas	12
3.1.1 Graffiti.....	12
3.1.2 Street art.....	15
3.1.3 Esténcil.....	17
3.2 Resistencia civil.....	20
IV. MARCO CONTEXTUAL	22
4.1 Antecedentes.....	22
4.1.1 Contexto político	22
4.1.2 Crisis económica	24
4.1.3 Inseguridad	26
4.1.4 Corrupción	27
4.1.5 Censura	28
4.2 La Salida	29
4.2.1 Primeras manifestaciones en los Andes.....	32
4.2.2 Marcha del Día de la Juventud.....	34
4.3 Post 12 de febrero.....	36
4.3.1 Blakout informativo	36
4.3.2 Manifestaciones	39
4.3.3 Represión	40
4.3.4 Detenciones	41
4.3.5 Heridos y fallecidos	43
V. EL MÉTODO	46
5.1 Objetivos de la investigación	46

5.1.1 Objetivo general.....	46
5.1.2 Objetivos específicos.....	46
5.2 Modalidad de trabajo de grado	46
5.3 Tipo de investigación y diseño de la misma.....	47
5.4 Población y muestra.....	48
5.5 Criterios de análisis	50
VI. ANÁLISIS	53
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	71
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
8.1 Conclusiones	88
8.2 Recomendaciones.....	90
IX. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	92
9.1 Fuentes bibliográficas	92
9.2 Fuentes electrónicas	93

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<i>Tabla nro. 1.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla nro. 2.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla nro. 3.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 1. Esténcil 1.....</i>	<i>53</i>
<i>Figura 2. Esténcil 2.....</i>	<i>55</i>
<i>Figura 3. Esténcil 3.....</i>	<i>56</i>
<i>Figura 4. Esténcil 4.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 5. Referencia 1</i>	<i>59</i>
<i>Figura 6. Esténcil 5.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura 7. Referencia 2</i>	<i>61</i>
<i>Figura 8. Esténcil 6.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura 9. Referencia 3</i>	<i>63</i>
<i>Figura 10. Esténcil 7.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura 11. Esténcil 8.....</i>	<i>66</i>
<i>Figura 12. Esténcil 9.....</i>	<i>67</i>
<i>Figura 13. Esténcil 10.....</i>	<i>69</i>

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos prehistóricos, el hombre siempre ha sentido la necesidad de comunicarse. Ya lo hacía no solo mediante gestos o señales, sino que también lo hacía a través de manifestaciones plasmadas en las paredes: prueba de ello son las pinturas en las cuevas de Altamira, en España, o la Cueva de las manos, Argentina.

No obstante, si bien esa arteria comunicativa que ya se encontraba en nuestros ancestros no es replicada exactamente con lo que los artistas urbanos pintan hoy en día en las paredes, calles y aceras, sigue siendo innegable el parecido que ambos tipos de expresiones comparten entre sí. En ambos casos existe una representación de la realidad abstraída a un signo y también sucede un deseo de manifestar esa misma realidad que supone el entorno.

Se podría decir que una necesidad de expresión similar ocurrió en Venezuela en el año 2014 durante la crisis que enfrentaba el país. La inestabilidad en los ámbitos político y económico derivaron en una sucesión de manifestaciones y en la gestación de un movimiento de resistencia organizado por civiles. Con una agenda de protestas de carácter no violento, entre las vías para plantear sus exigencias al Gobierno nacional recurrieron a distintos tipos de manifestación: movilizaciones, concentraciones, huelgas y, mucho más parecido a las pinturas de los ancestros de Altamira, las intervenciones urbanas.

Este canal para la comunicación fue, desde sus orígenes, subversivo, estético y cultural, de eso no cabe duda si se considera la explosión del graffiti en los Estados Unidos entre los años 80 y 90. Sin embargo, existe algo en la naturaleza de la técnica del estarcido —intervenciones urbanas hechas con plantillas— que hace que su carácter sea aún más desafiante y agitador que el resto de los graffiti.

Todo sobre el estencil —su técnica, su pragmatismo, su duración, su mensaje y su estética— hacen de él una de las mejores herramientas al momento de difundir un mensaje. En su personalidad transgresora, en su facilidad de reproducción, en la definición de sus piezas y en su facultad de exhibición — incluso cuando ya está desecho por el deterioro o protegido y oculto detrás de un muro— yace la preferencia del estarcido para manifestar de forma sigilosa pero firme y constante lo que alguien no quiere que se sepa.

Partiendo de la teoría de las relaciones triádicas propuesta por el semiólogo americano Charles Sanders Peirce hace dos siglos, todo signo contiene en sí la abstracción de lo real, su realidad per sé y una interpretación que le es propia de sí mismo. A través de estos elementos que componen al signo, el representamen, el objeto y el interpretante, es posible llegar al conocimiento. No obstante, asir este conocimiento implica la comprensión del signo y sus distintos niveles de interpretación.

Para el presente trabajo se propone realizar un análisis de las manifestaciones expresadas a través de la técnica del estarcido que surgieron durante los meses de protestas en Venezuela en el año 2014. Mediante las teorías de Peirce se pretende alcanzar una comprensión aún más profunda del discurso de la resistencia civil plasmado en las piezas de arte urbano y conocer si este es consecuente con los planteamientos y exigencias realizados por los líderes opositores del movimiento *La Salida*.

De acuerdo con Mazzilli citado por Abreu Sojo (2002), las paredes sirven como canal para conocer el estado de ánimo de la sociedad y, a su vez, para expresarlo, pues figuran como depositarios de ansiedades grupales, de miedos, de fantasías, de ilusiones y también de desilusiones. Fundamentándose en la teoría peirciana, la investigación pretende reconocer los elementos que componen el signo de acuerdo con el autor e identificarlos en las distintas piezas de análisis, para así llegar al entendimiento de las manifestaciones realizadas con la técnica del estarcido y a la comprensión del discurso detrás de la resistencia.

I. EL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

A lo largo de la historia es posible ver que cuando el poder se vuelve opresor, los oprimidos buscan una vía para enfrentarse a ese poder. Cuando esta oposición es llevada a cabo por un grupo de ciudadanos de forma consistente y no violenta, es llamada resistencia civil.

Las formas de oponer resistencia a un gobierno son variadas. Sin embargo, hay una vía que se ha vuelto muy popular para hacer frente a regímenes opresores en las últimas décadas, una que surgió de un movimiento cultural callejero: el estencil.

Esta técnica del estarcido ha tenido presencia en numerosas crisis, Egipto y Grecia son tan solo dos ejemplos de ello, debido al carácter subversivo que conlleva su ejecución. Tristan Manco (2004) considera el arte urbano como una expresión tanto de cultura como de contracultura, pues en la calle se conjugan comunicaciones de todo tipo, tales como vallas, postes y afiches publicitarios, y dentro de esta esfera, el arte urbano hace una invitación a la respuesta subversiva (traducción propia).

La naturaleza subversiva que poseen tanto el estencil como la resistencia convierten al primero en un instrumento de oposición para el segundo en su condición de agitador. Esto se puede observar en el caso de las protestas que acaecieron en Venezuela en 2014, momento en el cual las paredes se transformaron en canales para expresar la crisis que atravesaba el país y los principales temas que estaban presentes en la opinión pública.

No obstante, al igual que toda comunicación, la expresada a través de la técnica del estencil también está compuesta por signos y hace referencia a algo, en este caso al contexto de la crisis política, económica y social que vivió el país latinoamericano para ese momento.

Por esta razón, a manera de lograr un mayor entendimiento de los problemas que afectaban a la población y comprender las exigencias propuestas por los líderes opositores que llevaron a cabo el movimiento que convocó a numerosos venezolanos, *La salida*, se propone analizar semiológicamente las manifestaciones de arte urbano llevadas a cabo por la resistencia civil.

Para llegar a una comprensión más profunda sobre este tema, la investigación propone realizar el análisis a través de los postulados del semiólogo Charles Sanders Peirce, quien desarrolló un sistema de signos que permiten al observador llegar a distintos niveles de interpretación. Así, mediante el reconocimiento de los signos presentes en las piezas realizadas con la técnica del estarcido, y fundamentándose en la teoría de Peirce, el estudio buscará entender los móviles detrás de la resistencia civil venezolana y su cercanía con las exigencias propuestas por los líderes de la oposición.

1.2 Delimitación del problema

A través de esta investigación se pretenden analizar los estencils pintados en las principales zonas de protesta en Caracas durante las manifestaciones ocurridas en el año 2014, comprendiendo un período de tiempo entre enero y abril. Para realizar el análisis se recurrirá al sistema de signos propuesto por el semiólogo Charles Sanders Peirce.

Esta metodología permitirá analizar las piezas realizadas por los artistas urbanos para conocer su significado y, a su vez, comprender el discurso y las exigencias planteadas por la oposición venezolana.

1.3 Justificación

La importancia de la realización de este estudio recae en dos aspectos fundamentales para toda sociedad: el histórico y el comunicacional. El primero se ve reflejado en el hito que representaron las protestas ocurridas en Venezuela durante el año 2014; el segundo, en su manifestación a través de la apropiación

del espacio público para mantener una lucha persistente y sus respectivas exigencias.

Si bien del carácter histórico se extrae el contexto para la presente investigación, para estudiar el proceso comunicativo que se dio durante este período a través de la técnica del estarcido es necesario utilizar un sistema de signos como el que plantea Peirce para hacer un análisis homogéneo. De igual manera, resulta imprescindible comprender el contexto en el que se generaron este tipo de manifestaciones.

Este sistema de signos ha sido usado anteriormente para estudiar la imagen y se pretende que a través de este se logre profundizar en el discurso que está detrás de las expresiones de resistencia civil venezolana en esténcil y observar si este se encuentra alineado con los planteamientos y exigencias propuestos en *La Salida*.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Semiótica

Según Saussure citado por Guiraud (2000), “la semiología es la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social (...) Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan” (pág. 7).

De acuerdo con Charles Sanders Peirce, cada signo representa algo y tiene una interpretabilidad que le es inherente. Esta característica le es propia a cualquier signo incluso antes de poseer un intérprete que lo analice. Es por esto que Peirce, citado en Sercovich (1974), califica los signos como el foco de “toda investigación y de todo pensamiento”, pues la vida de la ciencia y del pensamiento es la misma inherente a la vida de los signos.

Sin embargo, cabe resaltar que esta interpretabilidad a la que se refiere Peirce posee un trasfondo determinado por su contexto. En este sentido, para Armando Sercovich (1974) la semiótica representa una proposición de la *autolectura*. El autor considera que las interpretaciones solo pueden venir de un lugar interpretativo que supongan condiciones.

En un campo calificado por Sercovich (1974) como político en su exterior y teórico en su interior, se proponen los postulados de Charles Sanders Peirce para el análisis semiológico que plantea el estudio presentado a continuación pues, como indica el autor, estas teorías abarcan una *mall de equivalencias simbólicas* homogéneas que permiten abordar los fenómenos tanto en función de su contexto como desde su forma.

2.2 El signo

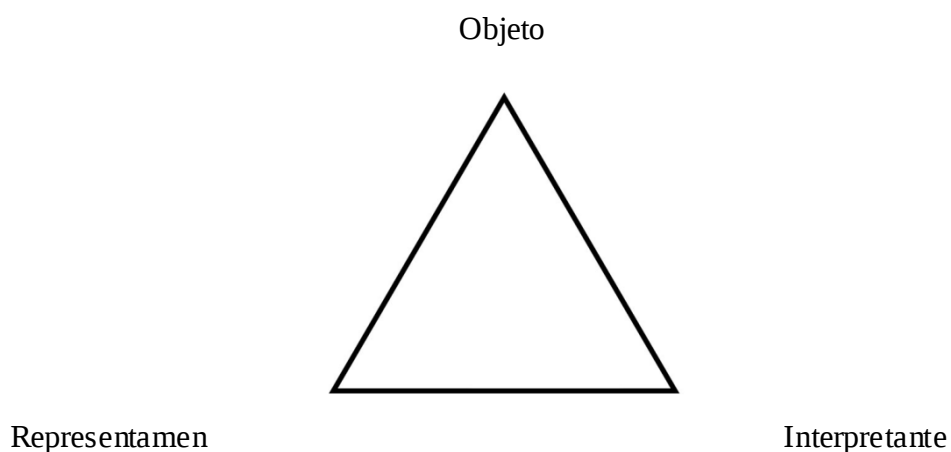
Para Charles Sanders Peirce, “el signo es una representación por la cual alguien puede remitirse a un objeto”, fenómeno que para el autor está compuesto por tres elementos que guardan relación entre sí: el “representamen” (primero), el

“objeto” (segundo) y el “interpretante” (tercero), los cuales comprenden la teoría triádica.

De acuerdo con Peirce citado por Sercovich (1974):

Un signo o representamen es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo aún más desarrollado. Este signo es lo que yo llamo el interpretante del primer signo (p. 22).

Para ilustrar su teoría triádica, Peirce utiliza el siguiente gráfico en donde presenta los tres elementos que conforman al signo:



El representamen de un signo es la representación de este, cuya percepción varía dependiendo de quién lo percibe. Es el equivalente que Peirce menciona y que ocupa el lugar del objeto en la mente de la persona.

Por otra parte, el objeto es aquello que ocupa el lugar del representamen y a lo que el signo hace referencia. El objeto puede referirse tanto a una entidad tangible, es decir, cosas físicas, como también a una entidad intangible, como sentimientos, pensamientos o ideas. Peirce distingue entre dos tipos de objetos:

El objeto inmediato

Es aquel que corresponde propiamente al representamen. De acuerdo con Zechetto (2010), es el “objeto captado en el interior del mismo signo” (pág. 94).

El objeto dinámico

Para Zechetto (2010), es el “objeto exterior al signo”, es decir, a su representación (pág. 94). Es el objeto como es realmente.

El último elemento del signo es su interpretante, el cual corresponde a la última fase de las relaciones triádicas. El interpretante es definido por Peirce como la percepción del representamen que se produce en la mente de una persona, quien puede percibir el significado de distintas maneras durante la semiosis. El autor divide a su vez este elemento en tres tipos:

Interpretante inmediato

Peirce lo define como la interpretación potencial del signo.

Interpretante dinámico

Corresponde a la interpretación directa de un signo por un sujeto particular.

Interpretante final

Es la nueva interpretación atribuida al signo, producto de las diversas interpretaciones que le da un individuo en particular. Esta fase final resulta en la incorporación de nuevos significados que van más allá de la representación del signo.

2.3 Relaciones triádicas

Fundamentándose en los postulados de Peirce, Zechetto (2005) considera que para comprender un fenómeno múltiple y complejo existe la necesidad

ubicarlo en su realidad, es decir, situarlo en los principales puntos referenciales que implican su pensamiento.

César Ochoa Gonzáles (citado por Zechetto, 2010) califica esta teoría de las relaciones triádicas como una semiótica de carácter cognoscitivo y una disciplina filosófica que persigue explicar e interpretar el conocimiento. Para tener una comprensión total del universo de signos que conforman nuestro entorno, Peirce desarrolló una tricotomía en donde establece categorías relacionadas entre sí que nos permiten llegar a niveles cognitivos de la realidad a través de un mismo sistema.

Al establecer esta división de signos, Peirce realiza una distinción general en las que separa las relaciones triádicas en tres: relaciones triádicas de comparación, las cuales están confinadas al carácter estrictamente lógico de su naturaleza; relaciones triádicas de funcionamiento, cuya naturaleza está fundamentada en los hechos; y relaciones triádicas de pensamiento, definida en la naturaleza de las leyes.

Estas relaciones triádicas son, a su vez, divisibles en tricotomías. A través de estas divisiones, Peirce distingue tres correlatos: primeridad o primer correlato, secundidad o segundo correlato y terceridad o tercer correlato. Al proponer esta tricotomía, Peirce da origen a unas funciones lógicas aplicables a cualquier fenómeno y establece una interrelación entre cada una que solo hace posible que la última sea válida cuando las dos primeras también lo son, donde las categorías de interpretación escalan desde lo lógico hasta la función más racional e interpretativa.

El Primer Correlato es, de los tres, aquel que se considera como de naturaleza más simple, pues implica una mera posibilidad si uno cualquiera de los tres es de esa misma naturaleza. No llega a ser una ley a menos que los tres, en su totalidad, sean de esa naturaleza. Un representamen es, según Peirce, el primer correlato de una relación triádica. El semiólogo acuña el término *ground* (tierra en inglés) para identificar el primer correlato como el punto de partida para el conocimiento desde el planteamiento lógico.

La secundidad o segundo correlato es el término dado a todos los fenómenos existentes que se han concretado en la primeridad, creando una relación con un segundo. Peirce establece que en esta segunda parte de la tríada se forma una relación de combate (*struggle*) en donde intervienen “experiencias analógicas”. Cuando un fenómeno tiene una relación analógica con otro, entonces se convierte en algo real y deja de ser imaginario (Zechetto, 2005).

La última categoría de la tricotomía peirciana es la terceridad o tercer correlato. En esta, el semiólogo establece la fase final de las relaciones triádicas, donde entra el carácter lógico y real del funcionamiento de los fenómenos. Para Peirce, este correlato “es el modo de ser de lo que es tal como es al poner en relación recíproca un segundo y un tercero”.

Como señala Victorino Zechetto en *Seis semiólogos en busca del lector* (2005), en la terceridad ocurre la relación de dos fenómenos en dirección a una síntesis o algo que puede ocurrir mediante el establecimiento de ambas condiciones.

De acuerdo con Charles Sanders Peirce (1974), los signos pueden dividirse en tres tricotomías:

Primero, según que el signo en sí mismo sea una mera cualidad, un existente real o una ley general; segundo, según que la relación del signo con su objeto consista en que el signo tenga algún carácter en sí mismo (...); tercero, según que su interpretante lo represente como un signo de posibilidad, como un signo de hecho o como un signo de razón (pág. 29).

Consideradas juntas, estas tres tricotomías están divididas en diez clases (1974). En función de la primera división, un signo puede ser clasificado como un cualisigno, un sinsigno o un legisigno.

Un cualisigno es una cualidad que no puede ser signo hasta que no haya sido formulada. Un sinsigno es una cosa o evento que es real y que existe como signo que posee cualidades. Por último, un legisigno es un signo convertido en ley

general debido a acuerdos o convenciones sociales. Es consecuente con las dos categorías previas y surge una vez que se hayan cumplido ambas anteriormente.

Por otra parte, en el segundo correlato los signos pueden ser clasificados como icono, índice y símbolo. Un icono es un signo que refiere a un objeto y a su virtud de características que le son intrínsecas. Un índice es un signo cuyo carácter representativo le confiere una relación real con el objeto que representa. Este hace referencia a un segundo con el que comparte una característica común. En la última clasificación de la secundidad figura el símbolo, el cual es un signo cuya representación sirve como regla para determinar a su interpretante, condicionando a los mismos objetos a ser contemplados bajo la misma ley.

Finalmente, en función del tercer correlato, Peirce divide los signos en rema, dicencia y argumento. El rema es, de acuerdo con el autor, un signo de posibilidad cualitativa para su interpretante, es decir, provee información no interpretada del objeto. La dicencia es un signo de existencia real para su interpretante. Según el semiólogo, este representa a un objeto en función a su realidad que existe, lo que da cabida para que este sea interpretado. Finalmente, el argumento es aquel que representa al objeto en carácter de signo, convirtiéndose para su intérprete en un signo de ley.

III. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Intervenciones urbanas

3.1.1 Graffiti

De acuerdo con Craig Castleman, citado por Iván Abreu Sojo en *El graffiti en la V República* (2002), el término graffiti:

Es empleado generalmente para describir muchos tipos diferentes de escritura mural, entre los que se pueden incluir las pinturas de ciertas cuevas prehistóricas, los latrinalia (las inscripciones encontradas en las letrinas de la antigua Roma) y toda suerte de mensajes políticos, sexuales o humorísticos que han sido garabateados, pintados o marcados en las paredes a lo largo de la historia (pág. 98).

Proveniente del italiano *sgraffiare*, que significa rayar, la palabra graffiti tiene una etimología griega. Del latín *graphium*, hace referencia a la acción de garabatear con un lápiz sobre un pergamino. Sin embargo, como señala Abreu Sojo (2002), estos términos eran utilizados para expresar la acción, mientras que la palabra graffiti hace referencia al resultado que le sucede a esta.

Al igual que su nombre, el graffiti data de los primeros siglos después de Cristo y surge en el Imperio Romano. El principio de su existencia es asociado con la ciudad de Pompeya; sin embargo, su origen también se vincula a prácticas muy similares realizadas en China, denominadas *dazibaos*. Este nombre es el que se le da a los periódicos de gran tamaño redactados a mano por los ciudadanos, siendo una tradición que se remonta al Imperio Chino en el siglo XII a.C. En estas publicaciones se trataban temas de la opinión pública e, incluso, en algunos casos los ciudadanos manifestaban posiciones contrarias al régimen.

No obstante, a pesar de que investigadores de esta forma de expresión confirman la presencia del graffiti en épocas posteriores, como en la Edad Media y en la propaganda de la Segunda Guerra Mundial, la concepción moderna que se tiene hoy en día de este término aparece en los guetos de la ciudad de Nueva York

entre las décadas de los años 70 y 80 con la ola de inmigrantes rurales negros. Es importante señalar que el graffiti surgió como una reacción creativa a la condición urbana que atravesaba el éxodo que se asentó en barrios como Harlem, cuya población tenía una cultura y un comportamiento diferente a los americanos caucásicos que ya estaban establecidos en la ciudad.

Cabe destacar que bajo el término graffiti se contemplan distintas formas de pintas. Los más comunes son los siguientes: los *tag*, que son lo más parecido a las firmas de los graffiteros; las piezas, que son los graffiti elaborados con detalles y los *throw up*, que en el vocabulario de los artistas callejeros son piezas más básicas y de menor complejidad pintadas usualmente en un solo color. A estos tres términos que explica Hughes (2009) en su investigación cabe agregar el graffiti tipo *statement* o declaración, el cual abarca toda suerte de pintas de mensajes a los que hace referencia Abreu Sojo y que están conformados usualmente por oraciones o frases breves con respecto a un tema en específico.

Por su parte, a manera de esclarecer los propósitos y sentidos que se encuentran detrás de estas pintas, Iván Abreu Sojo (2002) distingue tres tipos de fenómenos para los cuales se utiliza la palabra graffiti: para la actividad artística originada en Nueva York que se extendió al resto del mundo, para la expresión individual de sentimientos y emociones y, finalmente, para manifestar los temas que se encuentran vigentes dentro de la opinión pública o, como explica el autor, “contra el *establishment*”, es decir, contra el sistema.

Al igual que en las letrinas de la Antigua Roma, el graffiti tuvo sus primeras manifestaciones a través de firmas o *tags*, ya sea que se tratase de nombres reales o de seudónimos de quienes los plasmaban en las paredes. En este sentido, el graffiti tenía un carácter de búsqueda de fama con el fin de tener exposición y reconocimiento dentro de esta cultura urbana. De acuerdo con Curwen y MacGillivray, citado por Hughes (2009), rayar las paredes con estos *tags* permite al artista la oportunidad de formar una identidad que lo haga pertenecer a una comunidad, grupo o *crew*, conforme con una serie de reglas y códigos (traducción propia).

A través del *tagging* los artistas buscaban marcar territorio, tener exposición y dar a conocer su propio estilo, es por esta razón que esta práctica de rayar se volvió común en zonas de alta circulación e, incluso, en objetos móviles, como los trenes. Sin embargo, pronto el graffiti se transformó en el fenómeno que es hoy en día, adquiriendo una relevancia creativa con las pinturas hechas en aerosol en trenes, edificios y estaciones.

El uso del graffiti como expresión cultural y creativa en la ciudad de Nueva York mantuvo un vínculo muy cercano al género musical que también se originó en estos guetos: el *hip hop*. En ese entorno urbano, los jóvenes negros e hispanos segregados en las barriadas manifestaban sus frustraciones a través de esta cultura que más tarde se expandiría al resto de los Estados Unidos y a Europa.

Este tipo de mensajes que nació dentro de una cultura urbana segregada y reaccionaria tuvo un carácter transgresor que resulta a la vez marginal para Vigara y Reyes (Abreu Sojo, 2002), pues este tipo de expresión a través del graffiti fue rechazada y calificada como ilegal por el código y las normas sociales. Esta percepción negativa continúa presente en la actualidad a pesar de que el arte urbano figure dentro de la categoría de arte contemporáneo y goce de mayor aceptación, al nivel de ser expuesto en galerías y eventos de carácter cultural.

Según Gramsci y Hall citados por Craig Noble (2004), cualquier mensaje que sea generado fuera de los límites establecidos por el sistema o gobierno es considerado o banal o una amenaza para el *establishment*. Dado a su naturaleza subversiva y desobediente, el graffiti cabe dentro del tipo de mensaje que los autores denominan contra hegemónico.

Para Vigara y Reyes, los graffiti (piezas pintadas por los artistas urbanos) tienen un sentido artístico, mientras que las pintadas o pintas, términos que los autores dan a frases y declaraciones breves, buscan transmitir un mensaje que, en muchos casos, tienen un “carácter ideológico o político contra el *establishment*” (citado por Abreu Sojo, 2002, pág. 98). Esto se evidencia en el ejemplo de difusión de un mensaje inconformista e idealista por parte de los estudiantes y los intelectuales franceses en el Mayo del 68 a través de los muros y las paredes de

las calles. Bajo esta misma denominación de contra hegemonía se origina el carácter vandálico atribuido a esta forma de manifestación, pues viola el respeto a la propiedad al plasmar un mensaje en distintos tipos de inmuebles, un *tag* o una pieza pintada con aerosol.

Hay que tener presente que, aparte de las características del graffiti en función de su contenido, también existen particularidades que son propias de su método de ejecución. De acuerdo con Armando Silva, citado por Abreu Sojo (2002), existen siete propiedades del graffiti que se derivan de su condición ilegal, su técnica y sus instrumentos: la marginalidad, por el carácter de los mensajes que expresa; el anonimato, por la identidad encubierta del artista urbano; la espontaneidad, dado que surge como reacción al contexto que se vive; la escenidad, pues considera los instrumentos para la elaboración de la pieza, así como también el espacio en donde se realiza; la velocidad, por el carácter ilegal del acto; la precariedad, debido al bajo costo de los instrumentos para graffitear; y la fugacidad, pues las piezas están expuestas a diferentes elementos que pueden deteriorarla (como la lluvia) o están sujetas a modificaciones y a ser borradas con pintura.

3.1.2 *Street art*

El *street art* o arte callejero comprende diferentes variantes de manifestaciones en el ámbito urbano que ya no utilizan únicamente una lata de aerosol o un marcador para hacer las pintas en las paredes, sino que, por el contrario, incorpora otro tipo de elementos, materiales, técnicas y estilos. Entre estas nuevas formas que han emergido figuran el graffiti realizado con plantillas, llamado estarcido o esténcil, la incorporación de afiches o calcomanías, pinturas de varios tipos, murales realizados con diferentes recursos e, incluso, esculturas, permitiendo así expandir el espectro artístico de las manifestaciones urbanas.

Ya sea que se trate de destacar la individualidad o de hacer una declaración antisistema, el graffiti y el *street art* sirven como vehículos de

expresión. En ambos casos, se tratan de contenidos transgresores por su naturaleza y de tipos de manifestaciones accesibles a cualquiera que desee dar un mensaje.

Es importante resaltar que existen diferencias entre lo que se conoce como graffiti y lo que se denomina *street art*. De acuerdo con una entrevista del *British Broadcasting Corporation* (BBC), el ilustrador británico Tristan Manco, quien ha realizado investigaciones sobre ambas formas de manifestación urbana, sostiene que la diferencia entre graffiti y *street art* recae en que el segundo puede ser criticado como si se tratase de arte mientras que el graffiti, a pesar de tener sus propios valores estéticos, no puede serlo de la misma manera.

Igualmente, en un sentido más amplio, los autores hacen referencia a los materiales empleados para cada técnica. En el caso del arte urbano existe una mayor variedad de elementos que pueden ser incorporados en la pieza y que varían entre los artistas y los propósitos de lo que buscan comunicar. Entre algunos ejemplos de artistas que ha utilizado recursos innovadores figuran *Space Invader* (Francia), quien incorpora baldosas en su arte, *Mademoiselle Maurice* (Francia), quien utiliza recortes de papel y origami para diseñar murales, Shepard Fairey (Estados Unidos), quien se valió de *stickers* y pegatinas para su campaña OBEY y *Nespoon* (Polonia), que recurre a la pintura, el cemento y el estambre para decorar los espacios públicos en Varsovia.

Por otra parte, el *street art* no incorpora únicamente nuevos elementos, sino que también saca provecho de las particularidades del entorno para integrarlas a la pieza. De acuerdo con Kristina Gleaton (2012) en el trabajo académico de su autoría, *Power to the people: Graffiti as an agency for change*, mientras el graffiti presenta un mensaje más estandarizado, el *street art* tiende a reflejar el lugar en donde yace, pues los artistas se valen del entorno de manera creativa (traducción propia).

Igualmente, los autores coinciden en que el *street art* y el graffiti se diferencian en otro punto referente a sus propósitos. Algunas manifestaciones del arte urbano, como las pegatinas y los estencils, no están alineados con el principio de originalidad que propone el graffiti pues, a diferencia de este, no es relevante el

carácter único y diferente, sino la reproducción pragmática para difundir el mensaje de manera fácil y rápida.

3.1.3 Esténcil

De acuerdo con el trabajo *The (In)Visible Artist: Stencil Graffiti, Activist Art, and the Value of Visual Public Space*, de Emily J. Truman (2010), Tristan Manco señala que el origen de la técnica del esténcil data desde hace 22.000 años, cuando los hombres de las cavernas lo utilizaban para dejar imágenes en las paredes. Incluso hay estudios que explican que la manera de plasmar estas formas consistía en que los hombres colocaran sus manos en las superficies y soplaran un pigmento que dejaría la silueta dibujada, cumpliendo una función similar a la que tienen las plantillas hoy en día. Esta tradición también fue utilizada posteriormente por indígenas en las islas del Pacífico, como es el caso de Fiji, y en el Antiguo Egipto, para la decoración de tumbas.

Antes de que se le atribuyese una connotación subversiva y anti *establishment*, la técnica del esténcil tenía funciones decorativas. Jane Viator (1997) asegura que la facilidad y practicidad para la reproducción de imágenes que daba este método permitió su popularización en los siglos XVIII y XIX en norteamérica, donde era utilizado para decorar baldosas y paredes, en este último caso con el fin realizar patrones similares al del papel tapiz. Igualmente, Viator afirma que la técnica también era empleada para embellecer textiles, como manteles, al igual que muebles y adornos de madera.

Sin embargo, en la actualidad, más que decorar superficies, para el editor argentino Guido Indij (Truman, 2010), los artistas urbanos que usan esta técnica buscan forjar una relación con los peatones en función al uso que se le da a los espacios públicos de una ciudad. Esta herramienta que brinda el esténcil, calificada por Kurt Iveson (Truman, 2010) como una forma de expresión de carácter urbano y de naturaleza iconográfica, ha cobrado gran popularidad, especialmente entre jóvenes ilustradores y diseñadores gráficos. Este movimiento se ha expandido por todo el mundo; sin embargo, entre los artistas urbanos más

destacados que utilizan este método figuran Banksy (Reino Unido) y Blek Le Rat (Francia).

Una de las propiedades que convierte al estencil en una de las formas de expresión predilectas por los artistas urbanos es la particularidad del DIY o *do it yourself* (Truman, 2010), cualidad que se traduce al español como *hágalo usted mismo*, pues permite una democratización de la técnica al poder ser elaborado por cualquiera. En la simplicidad del estencil reside su popularidad: este procedimiento perteneciente al universo del *street art* consiste en crear una plantilla recortada con una forma definida para luego plasmar la imagen en una superficie, utilizando pintura en aerosol para pintar la forma a través de los agujeros. Estas plantillas suelen ser hechas de papel, cartón o plástico, aunque a veces los artistas emplean otros materiales.

En un segundo lugar cabe destacar la rapidez con la que se puede plasmar una imagen mediante esta técnica. Debido al carácter ilegal del graffiti, los artistas urbanos no pueden ser vistos mientras realizan sus piezas. Es por esta razón que el estencil es una de las herramientas que ha ganado más fama dentro de este ámbito, ya que permite que las imágenes sean reproducidas en menor tiempo y en mayores cantidades, especialmente si se compara con un graffiti. El tiempo de elaboración también depende del nivel de complejidad de la pieza: en función de la cantidad de colores que tenga el estencil se deberá usar una o más plantillas para pintar la superficie.

En tercer lugar, otra propiedad del estencil que popularizó su técnica radica en su estética. Por ser un procedimiento muy utilizado por diseñadores gráficos, las piezas pueden ser creadas en un estudio, para luego cortar las plantillas y poder plasmar los diseños en la calle (Hughes, 2009). Este hecho permite crear piezas bien definidas con contrastes muy fuertes, lo que facilita su lectura y hace las piezas más llamativas.

Esta facilidad del DIY para crear los *templates* estuvo presente durante las manifestaciones del 12 de febrero de 2014 en Venezuela, pues los diseños eran subidos usualmente a una página web para facilitar su acceso. Una vez

descargadas las imágenes, las personas cortaban las plantillas y podían plasmar las piezas en los alrededores de su urbanización.

De acuerdo con Truman (2010), Chandra Morrison sostiene que el estencil cumple con una serie de funciones que se encuentran vinculadas a un significado netamente político, pues formula un acto reflexivo en espacios públicos. En este mismo sentido, para la comunicóloga María Cecilia Guerra (2009), este tipo de manifestaciones urbanas surgen como reacciones al contexto político de un país para luego ser trasladadas a las calles. Guerra pone como ejemplo el caso de la crisis económica que atravesó Argentina en 2001, lo que trajo una mayor expansión de este movimiento como contestaciones al acontecer nacional. Esta radicalización derivó, de acuerdo con Guerra (2009), en la reflexión sobre el vínculo existente entre política y arte.

Para Ruiz Stull (2008) los estencils también son resultado de una reacción a un contexto específico y deben ser interpretados en ese sentido:

Desde una perspectiva preliminar, es posible evaluar la presencia de los *stencil* en la inmediatez interpretativa de los muros como una especie de acción reaccionaria (...) A lo menos, éste es un hecho que en apariencia se nos presenta así: un momento de turbación en el *continuum* que tiende a la homogeneización en el paisaje urbano (p. 94)

En este mismo orden de ideas, Truman (2010) sostiene que el graffiti en estencil ejercita su poder transformativo a través del acto de imitar lo que parece oficial. Con esto, la autora argumenta que el diseño tipográfico al que recurre esta técnica copia intencionalmente el estilo de señalización público e industrial; sin embargo, en este se genera una especie de parodia al mezclar su ejecución con iconos y símbolos que son reconocibles y universales para lograr un mensaje subversivo con un sentido distinto.

El uso del graffiti tipo estencil con un propósito anti *establishment* ha sido empleado como reacción tanto a contextos de crisis como a regímenes opresores. Ejemplo de ello son los usos que se le ha dado a esta técnica en distintos países

que atraviesan o atravesaron situaciones de variada índole. Además del caso de la crisis argentina que menciona Guerra, existen otros acontecimientos que sirvieron como causa a las reacciones ejecutadas a través del estencil, como las piezas plasmadas en calles de Grecia y de Alemania ante la crítica situación de la crisis griega que se ha venido dando desde 2012 y los estarcidos de la resistencia egipcia en contra del régimen de Hosni Mubarak en la revolución de 2011 durante la primavera árabe.

3.2 Resistencia civil

En el libro *Why civil resistance works?* (2011), de María Stephan y Erica Chenoweth, Sharp define la resistencia no violenta, también conocida como resistencia civil, como una técnica de acción socio-política que aplica poder en un conflicto sin recurrir al uso de violencia (traducción propia).

Conocida también como resistencia no violenta o acción no violenta, Adam Roberts y Timothy Garton Ash (2012) definen la resistencia civil como un variado rango de actividades extendidas y sostenidas que desafían a un poder, fuerza, política o régimen. El término civil que acompaña a la palabra resistencia se deriva del hecho de que esta acción concierne a un ciudadano o sociedad en específico. Para los autores esto significa que la acción no ha de tener un carácter militar ni violento y que el sentir que conlleva este movimiento es compartido socialmente.

Para las autoras Chenoweth y Stephan (2011), esta conducta reactiva por parte de la población se enfrenta a un poder, contra el cual usan como vehículos de manifestación la estrategia de campañas que persiguen un interés de carácter no institucional. Es por esto que los grupos de resistencia recurren a tácticas que se encuentran fuera del proceso político de carácter convencional, como votaciones o cabildeo.

De acuerdo con Pape, citado por Chenoweth y Stefan (2011), para que una campaña no violenta sea considerada exitosa, esta tiene que haber logrado sus

metas y una percepción visible de este logro que se haga evidente en los cambios demandados, como por ejemplo el inicio de un nuevo gobierno.

A pesar de que el término civil haga alusión a lo cívico, los investigadores señalan que muy pocas campañas han tenido una naturaleza enteramente violenta o no violenta. Es más frecuente encontrar híbridos que se presentan en facciones más o menos radicales que otras al momento de actuar. Sin embargo, Chenoweth y Stephan (2011) argumentan que las campañas no violentas resultan la mejor opción para hacer frente a regímenes totalitarios y represivos, pues entre ambas partes existe una asimetría de violencia en la que la sociedad civil se encuentra en desventaja frente a las fuerzas de seguridad del Estado. Igualmente, ambas señalan que existen más probabilidades de generar un compromiso duradero con los ciudadanos a través de una campaña pacífica, pues la participación demanda un menor grado de riesgo.

De acuerdo con el trabajo de Stephan y Chenoweth (2011), parte de la efectividad de las campañas que desafían los regímenes se debe a que estos enfrentan una transición que los debilita, como puede ser una crisis de cualquier índole. Este hecho representa para los insurgentes la oportunidad de actuar.

Para hacer frente a los gobiernos a través de la resistencia civil es necesario planificar una estrategia que permita desarrollar acciones que sean duraderas por un período de tiempo para poder hacer oposición a un régimen. Srdja Popovic, activista y líder del movimiento serbio *Otpor!*, resalta la necesidad de crear una estrategia comunicacional a manera de generar un mensaje que se extienda a lo largo de toda la campaña.

Según Chenoweth y Stephan (2011), la represión constriñe la habilidad de los insurgentes para organizarse, comunicarse, movilizarse y comprometerse como acción colectiva y magnifica el riesgo de participación en esta (traducción propia). Es por esta razón que plataformas y herramientas digitales como Twitter o Facebook resultan elementos claves en el proceso de organización de la resistencia y la respectiva difusión de su mensaje, como ocurrió en el caso de la resistencia Siria en 2012.

IV. MARCO CONTEXTUAL

4.1 Antecedentes

4.1.1 Contexto político

El 6 de diciembre de 1998, Hugo Chávez resultó electo presidente con 56,20% de los votos, sacando una considerable ventaja sobre Henrique Salas Römer, quien le seguía con 39,97%. Habiendo dado un fallido golpe de Estado el 4 de febrero de 1992, la campaña presidencial de Chávez consistió en rechazar las políticas económica y sociales de sus antecesores y en plantear un nuevo proyecto de Gobierno a través de la convocatoria de una Constituyente para cambiar la Constitución de 1961. En 1999, Chávez asume las funciones de presidente y ese mismo año es aprobado un referéndum constitucional que resulta en la creación de una nueva Carta Magna.

A lo largo de su gestión, Chávez propuso políticas públicas destinadas a las clases de menor poder adquisitivo con programas en materia de educación, salud, vivienda y bienestar que se convertirían en el distintivo de su Gobierno: las misiones. A través de la implementación de estas políticas sociales y junto a la adopción de nuevas medidas económicas, Chávez daría origen a lo que llamó la *revolución bolivariana*, un cambio de gobierno con respecto a las gestiones de la *IV república*.

La administración de Chávez siempre se mantuvo cercana a los estratos económicos más bajos, tanto en sus discursos como en sus políticas. No obstante, desde sus inicios, el primer mandatario tuvo que hacer frente a una facción opositora que se mostraba en contra de que se le concediera al presidente un Decreto Habilitante para aprobar leyes de distinta índole. En 2002 se materializa un golpe de Estado y un paro a finales de año. Más adelante, en 2004, se realizó un referéndum revocatorio que la oposición perdería.

La gestión de Chávez dividió a la población venezolana en dos grandes grupos: quienes apoyaban al Presidente —*chavistas*— y sus detractores —opositores—. Dos años después del fallido referéndum, la oposición fue a los comicios en 2006 con quien representaba su líder en el momento, Manuel Rosales. No obstante, Chávez resultó electo con 62,84% de los votos.

Chávez cumplió tres períodos presidenciales: 1999-2001, 2001-2007 y 2007-2013, el último con el lanzamiento de su campaña *Chávez corazón del pueblo* para los comicios de 2012. Para este período, el candidato a la reelección se enfrentó al nuevo líder de la oposición, Henrique Capriles Radoski. En el resultado, Chávez obtuvo 55,08% de los votos, mientras que Capriles tuvo 44,30%.

Como señaló el diario El Nacional en su sitio web en 2012, a Chávez se le diagnosticó cáncer en junio del año anterior. Debido a su tratamiento en La Habana, Cuba, sus apariciones públicas disminuyeron pero aún así se lanzó su candidatura para el cargo presidencial. No obstante, durante una cadena nacional, luego de ganar los comicios, Chávez pidió a los venezolanos que votaran por Nicolás Maduro, ex ministro de Relaciones Exteriores y vicepresidente ejecutivo para el momento, en el dado caso de quedar inhabilitado para ejercer las funciones de presidente.

Luego de la defunción del primer mandatario el 5 de marzo de 2013, se convocan nuevamente unas elecciones presidenciales, para la que se lanzó la candidatura de Nicolás Maduro por parte del chavismo y la de Henrique Capriles Radonski por la oposición. Las votaciones fueron muy cerradas, con 50,61% de los votos para Maduro y 49,12% para su oponente.

Como sucesor de Chávez, Maduro se mantuvo alineado con la ideología chavista e incluso presentó el mismo plan de gobierno que propuso el fallecido líder en las elecciones de 2012. Sin embargo, a pesar de mantener la misma línea de Gobierno y su compromiso con la revolución bolivariana, Maduro nunca gozó

la misma popularidad que Chávez tuvo. Según una encuesta realizada por la firma Alfredo Keller y Asociados publicada en septiembre de 2013, para la fecha Maduro tenía un nivel de aceptación de 43%.

Durante la gestión de Maduro, otros líderes opositores empezaron a cobrar mayor protagonismo que el ex candidato a la presidencia, Henrique Capriles Radonski. Entre ellos figuran la diputada a la Asamblea Nacional, María Corina Machado, el alcalde mayor del Distrito Metropolitano, Antonio Ledezma, y Leopoldo López, líder opositor que habría presentado su candidatura para las primarias.

4.1.2 Crisis económica

Desde su llegada al poder, el fallecido presidente Hugo Chávez mostró rechazo hacia el modelo económico capitalista y dirigió sus esfuerzos durante su mandato a la consolidación del Socialismo del siglo XXI. Este concepto, acuñado por el sociólogo alemán Heinz Dieterich Steffan en los años 90 se fundamenta en la filosofía marxista y su concepción económica, caracterizado en la promoción de una democracia participativa y una economía basada en el valor de trabajo detrás de un producto o servicio.

Entre algunas de las medidas económicas tomadas por el primer mandatario durante su presidencia cabe mencionar la creación de un régimen de control cambiario con la fundación de la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi) en 2003. Asimismo, también se estatizaron y se expropiaron empresas privadas y hubo un alto gasto público destinado a las políticas públicas de Chávez, específicamente al sostenimiento de los programas sociales implementados durante su gobierno: las misiones.

Tras la muerte de Chávez en 2013, su sucesor, Nicolás Maduro, mantuvo la misma ideología que el anterior jefe del Estado, así como también el mismo

modelo económico y gasto público. No obstante, a raíz de la baja del precio del barril de petróleo, las devaluaciones, la falta de producción y los altos índices de inflación hicieron el panorama económico aún más inestable que durante el Gobierno de su predecesor.

Por otra parte, según un comunicado del Banco Central de Venezuela (BCV) publicado en diciembre de 2012, para el último año de gestión de Chávez, la inflación cerró ese período en 19,9% y la economía tuvo un crecimiento de 5,5%. Por su parte, 2013 cerró con una inflación de 56,2%, como señala El Nacional, con Maduro ejerciendo las funciones de presidente. Para el momento, esta fue la cifra de inflación más alta registrada desde 1996, año en la que se ubicó en 103,2% por la eliminación de los controles de precio. La expansión económica de 2013 se redujo a 1,6%

Durante el segundo semestre de 2013, Maduro atribuyó la inestable situación a una guerra económica, la cual tenía como fin desestabilizar el país a través de prácticas como el acaparamiento de productos, la especulación y la escasez. Igualmente, el presidente denunció a la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras), al Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) y a la Cámara Venezolano - Americana de Comercio e Industria (Venamcham) como los principales dirigentes de la guerra económica. Para combatir los esfuerzos de desestabilización, Maduro propuso atacar la especulación a través de la fijación de precios justos, reajustar la producción para garantizar el abastecimiento e incorporar a las comunidades en la defensa del sector económico.

Sectores de la oposición desmintieron la existencia de una supuesta guerra económica y atribuyeron la crisis a la mala gestión por parte del Gobierno. Especialistas en esta materia sugirieron para el momento la adopción de medidas como reducir el gasto público, eliminar el régimen cambiario e incentivar la inversión privada y la producción nacional para frenar la inflación y expandir la economía.

4.1.3 Inseguridad

A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno para frenar los altos índices de inseguridad en el país a través de la implementación de 23 planes de seguridad en 15 años de gestión —siendo el lanzamiento del programa Plan Patria Segura el 13 de mayo de 2013— ese mismo año cerró con la tasa de asesinatos más alta de toda la historia. A lo largo de 2013, el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) proyectó casi 25 mil muertes violentas, cifra que se traduce en 79 muertes por cada 100 mil habitantes.

El año anterior, el OVV estimó que en Venezuela ocurrieron 21.692 muertes violentas, lo cual refleja un incremento de 14% con respecto a 2013. Si bien las estadísticas del OVV arrojan unos resultados, el Gobierno señala que las cifras son distintas. Según el ministro de Interior y Justicia para la fecha, Miguel Rodríguez Torres, la tasa de homicidios de 2013 correspondió a 39 muertes violentas por cada 100 mil habitantes. Además de dar a conocer estas cifras, de acuerdo con el diario El Universal, Rodríguez Torres también alegó que los últimos meses del año la tasa de homicidios disminuyó 17,3%, mientras que la de secuestros se redujo 51%.

Para el primer trimestre de 2013, Venezuela registró 54 asesinatos por cada 100 mil habitantes, cifra que ubicó al país en el tercer de lugar del ranking de violencia en América, luego de Honduras en primer lugar (86,5 por habitante) y El Salvador en segundo (68,5). Sin embargo, para 2014, Venezuela ascendió al segundo lugar, según reportes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ante las alarmantes estadísticas de homicidios en la región latinoamericana, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) anunció en su informe *Seguridad Ciudadana con rostro humano: Diagnósticos y propuestas para América Latina* que 11 países se encuentran enfermos de violencia. Anteriormente ya la Organización Mundial de la Salud (OMS) había establecido que los países que registran una tasa de 10 asesinatos por cada 100 mil habitantes sufren una *epidemia de violencia*.

La revista americana *Quartz*, especializada en negocios, publicó en 2014 que el acelerado crecimiento de la tasa de pobreza, combinado con la corrupción y la titularidad de armas son variables que intervienen en el violento escenario que atraviesa el país.

Si bien la inseguridad se ha convertido en un problema que ha venido creciendo a un ritmo acelerado desde 1998, según el OVV, esta se hizo aún más internacional y polémica a principios de 2014 tras el controversial asesinato de la ex reina de belleza Mónica Spear y su esposo. El 6 de enero, día de la fecha del homicidio, marcaría un inicio de año signado por la inseguridad.

Igualmente, en enero de 2014, los actos delictivos se volvieron mucho más frecuentes en las casas de estudios, hechos que posteriormente derivarían en protestas organizadas por diferentes universidades del país.

4.1.4 Corrupción

Durante su gobierno entre 1998 y 2013, el ex mandatario venezolano Hugo Chávez fue acusado en varias ocasiones de cometer actos de corrupción, la mayoría vinculados a cargos públicos. Un caso particular que causó controversia no solo en el país sino también internacionalmente fue el escándalo del maletín en 2007, en el cual el empresario venezolano Antonini Wilson transportó a Argentina cerca de 800 mil dólares dentro de una valija.

El mandato del sucesor del fallecido presidente, Nicolás Maduro, tampoco ha estado exento de escándalos de corrupción. El caso que se volvió más mediático durante el gobierno de Maduro hasta 2014 fue el de la fuga de millones de dólares correspondientes a Cadivi asignados a deportistas.

Según la ONG alemana Transparencia Internacional y su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), Venezuela siempre ha figurado entre los países más corruptos del mundo, incluso desde la primera edición de este reporte en 1995. En el año 2013, Venezuela ocupó el puesto número 160 de 175 países, lo

cual ubica a la nación venezolana como la segunda con mayor percepción de corrupción en América Latina después de Haití, de 163.

Si bien el presidente venezolano Nicolás Maduro ha reconocido que existe corrupción en organismos públicos, las acciones tomadas no han logrado mayores cambios con respecto a la disminución de estos actos. Una de las propuestas del presidente cuando lanzó su candidatura fue la creación de un programa para combatir la corrupción y la burocracia en las instituciones estatales: la *Gran Misión Eficiencia o nada*.

En abril de 2013, el presidente Nicolás Maduro anunció en una entrevista telefónica hecha en la emisora 106.5 en el programa *Full Chola* que el lanzamiento de este programa buscaba ir “hasta el lugar más lejano del territorio nacional, para velar por la correcta administración pública y privada” y así “luchar contra los índices de corrupción y contra la burocratización”. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, los índices de corrupción no han disminuido desde entonces.

4.1.5 Censura

En el caso de los medios de comunicación, la situación de escasez de papel periódico y la venta de medios —como ocurrió antes de 2014 con la venta de Globovisión y de la Cadena Capriles— fue percibida por la oposición como una medida para censurar. El primer medio en manifestarse públicamente ante la falta de papel periódico fue el diario barquisimetano *El Impulso*, que lo hizo en noviembre de 2013. La carencia de insumos se debía a la negativa por parte de las autoridades para entregarle al diario las respectivas divisas que correspondían a la importación de papel.

Ante esta situación, el medio se vio en la necesidad de reducir el número de páginas. Esta medida fue adoptada temporalmente por las publicaciones de esta periodicidad para mantenerse en circulación con el inventario que tenían disponible.

El problema de la escasez de papel periódico se extendió a 2014 y se convirtió en uno de los argumentos para manifestar, especialmente para los trabajadores de la prensa. Según el Instituto de Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS), para el 11 de febrero de 2014 seis diarios salieron de circulación, mientras que 31 medios impresos declararon que enfrentaban problemas para adquirir las respectivas divisas para el papel. El Sol de Maturín, El Guayanés, El diario de Sucre, Notidiario, El Expreso y Antorcha dejaron de circular para la fecha. Otros periódicos reportaron haber reducido su paginación, haberse paralizado temporalmente, movilizarse al espacio digital o dejar de publicar números por un día específico de la semana.

A pesar de que en octubre de 2013 se concretó la venta de la Cadena Capriles a supuestos compradores afines al oficialismo, la unidad de investigación del diario Últimas Noticias continuó su funcionamiento con publicaciones especializadas en reportajes investigativos.

4.2 La Salida

El 23 de enero de 2014, Leopoldo López, coordinador del partido Voluntad Popular, ofreció una rueda de prensa acompañado de la diputada a la Asamblea Nacional, María Corina Machado, a propósito de la celebración de la democracia venezolana, conquistada esa misma fecha en 1958. Durante la conferencia, López anunció que a partir del 2 de febrero se daría inicio a un ciclo de asambleas de calle para discutir *la salida a este desastre* mediante las vías contempladas en la Constitución. De esta frase surge el nombre dado a las manifestaciones y propuestas de cambio político que protagonizarían el escenario venezolano por al menos tres meses: *La Salida*.

Con esta iniciativa, López se colocó a la cabeza del movimiento opositor venezolano, que en 2013 tenía como principal dirigente a Henrique Capriles Radonski, contrincante del presidente Nicolás Maduro en las últimas elecciones presidenciales. A través de *La Salida*, se buscaba aglutinar a las diferentes

facciones de la oposición venezolana bajo una misma dirigencia con el objetivo de tomar las calles para expresar el descontento social.

Como móviles de la protesta sirvieron los problemas que afectaban a los venezolanos, tanto durante el mandato del fallecido presidente Hugo Chávez, así como también en el gobierno de Nicolás Maduro. Entre estos, López y otros dirigentes de Voluntad Popular han mencionado en reiteradas declaraciones la crisis económica, con altos índices de inflación, colas y escasez, casos de corrupción, la inseguridad, la censura, el deterioro del sector salud y la falta de división entre poderes.

A esta alternativa también se unieron otros grupos opositores que también conformaban parte de la coalición de partidos reunidos en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD); entre estos figura el partido Alianza Bravo Pueblo (ABP), cuya incorporación significó la participación del alcalde Antonio Ledezma en la dirigencia de *La Salida* junto con López y Machado. A partir de la adhesión de otras fuerzas políticas, a este movimiento también se le llamó *Unidad en la calle*. No obstante, líderes de la misma facción opositora se desmarcaron de *La Salida*, como es el caso de Capriles Radonski, quien alegó que el movimiento no era la vía.

Como señala Ender Marcano en una nota de su autoría publicada en el diario El Universal (2014), las características de la salida propuestas por este sector de la oposición son tres: popular, democrática y dentro de la Constitución Nacional. En los comunicados oficiales de Voluntad Popular se hacía mención a cuatro alternativas: La renuncia del Presidente (art. 233), un referendo revocatorio (art. 72), una enmienda a la Constitución (art. 72) o una Asamblea Constituyente (art. 347). Estas vías para llegar a *La Salida* serían debatidas con los ciudadanos en las asambleas de calle promovidos por el partido.

La convocatoria de mayor alcance que propuso *La Salida* fue la marcha del 12 de febrero, llevada a cabo en distintos estados del país, en la cual Leopoldo

López invitó a los venezolanos a darle una salida a la situación que atravesaba el país enmarcada en la Constitución, a manera de hacer frente a la peor crisis económica, social y política que ha enfrentado Venezuela.

No obstante, el desenlace de las protestas ocasionó que se añadieran nuevas exigencias y demandas a las razones antes ya mencionadas vinculadas a la crisis que se vivía. Luego del 12 de febrero, manifestaciones dejaron muertos y detenidos que posteriormente serían incorporados a los móviles de las protestas. En el caso de los homicidios, se exigía que los responsables fuesen imputados, mientras que se pedía también la liberación de las personas detenidas.

Estas exigencias fueron difundidas por el coordinador de Voluntad Popular, Leopoldo López, a través de su canal de Youtube con una invitación a la convocatoria del martes 18 de febrero dos días antes de la marcha. Igualmente, el líder opositor pidió el desarme de grupos paramilitares y colectivos, los cuales afirma que estuvieron involucrados en el caso de las agresiones contra los manifestantes.

Leopoldo López (2014), *#Resistencia18F* [Video]:

Quiero que caminemos juntos desde Plaza Venezuela, donde el pasado 12F despertó una llama de esperanza para el cambio a favor de todos los venezolanos y que desde allí vayamos todos al Ministerio de Interior y Justicia, lugar que se ha convertido en el símbolo de la represión, de la persecución, de las torturas y las mentiras.

Igualmente, posterior al encarcelamiento de López y al planteamiento de que ambas partes, gobierno y oposición, dialogaran para poner fin a las protestas, a las exigencias hechas anteriormente se les agregaron nuevas peticiones. El coordinador de Voluntad Popular propuso una agenda que, de acuerdo con Carlos Vecchio, buscaba recoger los móviles de las protestas y enviar un mensaje claro al gobierno sobre las condiciones para que se diera el diálogo. Estas exigencias

fueron publicadas por Vecchio en un video en el canal de Youtube de Leopoldo López el día 2 de marzo, donde el vocero invita a los manifestantes a marchar junto con Ledezma a la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Las Mercedes.

En el manifiesto escrito por López, el dirigente pide a los venezolanos mantenerse en la lucha pacífica a pesar de que esté privado de libertad y exige la liberación de los presos políticos, justicia para los fallecidos, recomposición de los poderes públicos, renuncia de los responsables de los homicidios y de las torturas y justicia por el fraude de los millones de dólares robados a Cadivi.

El tipo de demandas exigidas por parte de la oposición venezolana caben dentro de dos categorías de clasificación de derechos contemplados en la Carta de las Naciones Unidas: los derechos civiles y políticos, los cuales contemplan las libertades referentes a la vida cívica de los ciudadanos y que incluye derechos a la integridad, a la libertad de expresión, a la igualdad ante la ley, a un juicio justo, a la libertad de pensamiento, a no ser torturado, entre otros; y los derechos económicos, sociales y culturales, en donde se establece que todos los seres humanos gozan de condiciones de trabajo equitativas, el derecho a un nivel adecuado de condiciones de vida en cuanto alimentación, vivienda, educación, el derecho a tener una alta calidad de salud física y mental, entre otros.

4.2.1 Primeras manifestaciones en los Andes

Estudiantes de la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira, iniciaron las protestas el martes 4 de febrero luego de que horas antes una joven de la misma casa de estudios fuese víctima de un intento de violación. De acuerdo con el diario El Universal, el vicerrector decano de la institución afirmó que la protesta fue pacífica en sus inicios, pero que a medida que avanzaba, tanto estudiantes como guardias perpetraron agresiones. Las manifestaciones dejaron dos jóvenes

detenidos, quienes fueron presentados ante el Ministerio Público y, posteriormente, trasladados a la cárcel de Coro.

Ningún medio nacional hizo cobertura de las protestas que tuvieron lugar en el estado Táchira ese día. La información circuló por las redes sociales, a través de la difusión de fotografías y videos de los hechos por parte de usuarios de Twitter y Facebook. Esta práctica se seguiría repitiendo a lo largo de los tres meses siguientes de protestas.

El día miércoles 5 de febrero continuaron las manifestaciones en Táchira, en las que participaron no solo estudiantes universitarios, sino también miembros de la sociedad civil. Estudiantes de la Universidad de los Andes en Mérida también se unieron. Las manifestaciones se extendieron durante la semana, siendo sus móviles no solo la inseguridad en las universidades, sino la escasez, la inflación, la corrupción y la delincuencia que afectaba al país.

Según una publicación del 7 de febrero de 2014 del diario Últimas Noticias, el día anterior, “estudiantes de la Universidad Católica del Táchira protestaron y fueron acusados de atacar la residencia del gobernador José Gregorio Vielma Mora”. Esto derivó en la detención de cuatro estudiantes que fueron trasladados a la cárcel de Coro.

Ese día las manifestaciones en la región andina dejaron un herido de gravedad cuando estudiantes encapuchados y funcionarios de Polimérica se enfrentaron. El lunes 10 de febrero continuaron las protestas con estudiantes universitarios y sociedad civil marchando hasta el Palacio de gobierno, sede donde se encontraba Ramón Alexis Ramírez, primer mandatario de la región.

El diario Últimas Noticias señala que entre el sábado 1 de febrero y el martes 11 se registraron al menos 12 protestas en todo el país, llevadas a cabo por estudiantes en distintos estados, entre los que figuran Mérida, Táchira, Trujillo, Lara, Carabobo y Zulia.

4.2.2 Marcha del Día de la Juventud

Luego de las manifestaciones que tuvieron lugar en la región andina, estudiantes universitarios de distintas casas de estudio planificaron una marcha nacional que se llevaría a cabo en diferentes estados del país. A esta convocatoria, que daría inicio a diversas formas de manifestaciones en la ciudad capital, se unieron dirigentes de la facción política pertenecientes a la oposición. Estos serían Leopoldo López, Antonio Ledezma y María Corina Machado, quienes denominaron a las protestas como *La salida*, haciendo referencia al hecho de que la toma de la calle es la única vía para salir del gobierno.

El 12 de febrero, día escogido para realizar una marcha en todo el país, coincidió con la conmemoración de los 200 años de la Batalla de La Victoria, ocurrida en 1814. Para esa fecha, el general José Félix Ribas armó, junto con sus tropas, aproximadamente a mil estudiantes. Es por esta razón que también se celebra el Día de la Juventud.

La convocatoria no congregó únicamente estudiantes universitarios, sino también a la sociedad civil. Los argumentos de las protestas seguían siendo la escasez crónica, la alta inflación, los altos índices de inseguridad y delincuencia y los actos de corrupción, como indicó López antes de convocar a los venezolanos. No obstante, el movimiento estudiantil, representado por la Federación de Centros Universitarios, también fijó una serie de exigencias al gobierno nacional que fueron difundidas a través de comunicados oficiales: Libertad para los jóvenes detenidos, cese inmediato de las torturas y violaciones a los DDHH, fin de la criminalización de la protesta, desarme de los grupos violentos que se hacen pasar por colectivos comunitarios, renovación y legitimación de los poderes públicos y cese de la censura de los medios de comunicación.

Por su parte, para conmemorar el bicentenario del Día de la Juventud, el gobierno también realizó una marcha. Convocada por el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, la concentración tendría como punto de inicio la plaza O'Leary, en El Silencio, y luego se trasladaría hasta el monumento a Ribas, en La Pastora. El presidente Nicolás Maduro se uniría a la caminata oficialista al

mediodía, cuando realizó un llamado a sus seguidores para no caer en provocaciones.

La marcha opositora fue convocada en la mañana y tendría como punto de inicio Plaza Venezuela, locación desde la cual se partiría hacia la Fiscalía General de la República, en la Avenida Universidad, ubicada en La Candelaria. Horas después de la aparición de Maduro en la marcha oficialista, se registraron hechos violentos en los alrededores de la Fiscalía, donde ya se encontraban los manifestantes opositores. Como lo reseña la Unidad de Investigación del diario Últimas Noticias, para las 3:00 pm, la mayoría de los manifestantes se habían retirado, pues funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) se encontraban en el área y formaban piquetes que bloqueaban las calles aledañas.

Como el medio reseña, los manifestantes lanzaron piedras mientras insultaban y gritaban a la policía. Luego del forcejeo registrado por vecinos y civiles que se encontraban en la zona, cae el cuerpo de Bassil Da Costa, un estudiante guatireño de la Universidad Alejandro Humboldt de 23 años de edad. El diario relata que testigos y manifestantes observaron que tanto funcionarios de seguridad que portaban uniformes, así como también vestidos de civiles, llevaron armas de fuego a la marcha. Además de la muerte de Da Costa, minutos después en La Candelaria también cayó el cuerpo de Juancho Montoya, coordinador del Secretariado Revolucionario de Venezuela, organismo que unifica 92 movimientos colectivos de Caracas y Vargas.

Tras las dos muertes ocurridas en La Candelaria, y el rechazo de la Fiscal General ante las demandas realizadas por los manifestantes, estudiantes se volvieron a concentrar en la zona de Chacao a las 5:00 pm para continuar con la protesta. En esta concentración resultó muerto Robert Redman, joven de 31 años de edad que horas antes había manifestado en La Candelaria.

De acuerdo con la nota *Protestas del 12 de febrero en 12 sucesos clave*, publicada en la página web del diario Últimas Noticias el 13 de febrero, dirigentes del Gobierno responsabilizaron a Leopoldo López y a María Corina Machado por los hechos violentos. Igualmente, el medio reseña que el ministro de Interior,

Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, informó que 30 personas fueron detenidas durante los hechos ocurridos ese día.

4.3 *Post 12 de febrero*

4.3.1 *Blakout informativo*

Ningún medio televisivo nacional transmitió la cobertura de los sucesos violentos ocurridos el 12 de febrero. Por su parte, canales internacionales pertenecientes a la parrilla de señal privada transmitieron los hechos que tuvieron lugar ese día, como la televisora latinoamericana *Nuestra Tele Noticias* (NTN24) y la versión hispana de CNN, *CNN en español*. Ambos medios ya habían transmitido anteriormente entrevistas y videos referentes a las manifestaciones que ocurrieron en la región andina.

Ese mismo día, cerca de las seis de la tarde, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ordenó la salida del canal NTN24 de las cableras venezolanas, único medio que transmitía en directo las imágenes de las protestas. De acuerdo con el Diario de Caracas, el director general de CONATEL, William Castillo, alegó que la televisora formaba parte de una campaña de desinformación conjuntamente con otros medios internacionales.

A pesar de la salida de NTN24, *CNN en español* continuó transmitiendo en diferido los sucesos de las manifestaciones a lo largo de toda la semana a través de su programa *Conclusiones*. Frente a la falta de cobertura por parte de las televisoras nacionales y el restringido acceso de los periodistas de medios internacionales, la gran parte de los videos y fotografías eran tomados por ciudadanos. El material de las manifestaciones era subido a Twitter por sus usuarios, siendo en muchos casos fotos amateurs y videos caseros.

El jueves 20 de febrero, el presidente Nicolás Maduro anunció en cadena nacional la revocación de las credenciales de los periodistas pertenecientes a la versión hispana de CNN por querer “mostrarle al mundo que en Venezuela hay una guerra civil”. No obstante, el viernes 21 de febrero, Maduro declaró durante

una rueda de prensa que el canal podía continuar informando sobre los sucesos y que los periodistas podían seguir reportando desde el país.

El equipo de investigación del diario Últimas Noticias publicó en febrero dos reportajes centrados en el asesinato de Bassil Da Costa y Juancho Montoya: *Uniformados y civiles dispararon en La Candelaria el 12F y A Juancho Montoya lo mataron funcionarios*. Un mes más tarde salió publicado un videoreportaje titulado *Preguntas sin responder a un mes del 12F*.

No obstante, la censura se presentó a mediados de marzo, cuando la directiva del diario no permitió la publicación de un trabajo de la periodista Laura Weffer. Esto ocasionó la renuncia de la coordinadora de la unidad de investigación de Últimas Noticias, Tamoia Calzadilla.

De acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), durante el período de las manifestaciones también se registraron agresiones en contra de periodistas y comunicadores, contabilizando un total de 231 agresiones durante el primer trimestre del año 2014.

De acuerdo con el SNTP, las 231 agresiones perpetradas corresponden a 165 comunicadores que se encargaban de informar sobre las protestas del país. Esta cifra, a su vez, se divide en 65% de ataques realizados por funcionarios del Estado, 21% cometidos por manifestantes y 13% por civiles que portaban armas.

La ONG Espacio Público, dedicada a velar por la libertad de expresión y el derecho a la información, registró 325 violaciones a estos derechos entre enero y abril de 2014, lo que representa un incremento de 240% con respecto a este mismo lapso de tiempo durante 2013. De acuerdo con el informe oficial publicado por la organización, Espacio Público recibió denuncias de diferente índole durante el mes de febrero, entre las cuales menciona: 37 detenciones, 67 agresiones, 31 robos, un herido de bala y una persona fallecida.

El mes de febrero constituye el caso más crítico, pues presenta un aumento en cuanto a violaciones contra la libertad de expresión de 500% con respecto al año anterior. Del 12 al 28 de febrero, el sitio web de Espacio Público contabilizó

todas las agresiones que recibieron reporteros mientras ejercían su labor, registrando un total de 98 afectados. Igualmente, la ONG publicó el siguiente cuadro en su plataforma, en donde recolecta las distintas agresiones que sufrieron periodistas:

Tipos de violación	Total
Intimidación	31
Amenaza	27
Agresión	23
Ataque	15
Censura	10
Hostigamiento Verbal	11
Restricciones administrativas	2
Total general	119

Fuente: Espacio público

Tabla nro. 1

Entre los agresores pertenecientes a fuerzas de seguridad del Estado, Espacio Público menciona funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), Dispositivos Bolivarianos de Seguridad (Dibise), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB) y Cuerpo de Policía del estado Zulia (Cpbez).

De igual manera, la censura no fue únicamente aplicada a los medios de comunicación. El 12F Twitter tuvo fallas en su servicio, pues presentó inconvenientes al momento de cargar las imágenes. De acuerdo con el canal internacional de noticias Bloomberg, Twitter inc. declaró que el gobierno de Venezuela bloqueó la visualización de contenido gráfico. Nu Wexler, vocero oficial de la compañía, confirmó el bloqueo realizado por parte de las autoridades gubernamentales.

Los usuarios migraron a Twitter para poder informar sobre la represión del régimen y las detenciones hechas a estudiantes y a la sociedad civil. No obstante, muchos también utilizaban este canal para desinformar al compartir información falsa. Al igual que Twitter, el acceso a otras páginas web también fue restringido parcial o totalmente. En marzo, la ONG Espacio Público denunció sobre el bloqueo de aproximadamente 500 páginas web. La mayoría de los bloqueos se fueron a direcciones IP específicas, como al portal de NTN24 o a *Dólar Today*.

4.3.2 Manifestaciones

El informe *Venezuela 2014: Protestas y Derechos Humanos* realizado por 9 organizaciones y publicado el 10 de junio de 2014 señala que, entre el cuatro de febrero y el 31 de marzo del mismo año, Provea contabilizó que al menos 800.000 personas habían formado parte en las protestas que tuvieron lugar en 16 estados del país. Igualmente, la organización registró al menos 20 tipos de protestas distintas que se llevaron a cabo en Venezuela durante los primeros seis meses de 2014.

Modalidad	Descripción
Marcha	Desplazamiento de un número indeterminado de manifestantes de un punto a otro en el espacio urbano o rural para visibilizar demandas y exigencias
Concentraciones	Reunión pública de manifestantes en un punto del espacio urbano o rural para visibilizar demandas y exigencias, realizar solicitudes ante las instituciones o dar declaraciones a los medios de comunicación
Vigilias	Manifestación de inspiración religiosa realizada comúnmente en horario nocturno en espacios públicos con el uso de simbologías que recuerdan a personas fallecidas.
Asambleas	Reunión de personas en el espacio público para informarse o discutir sobre temas determinados.
Pancartazos	Reunión pública de manifestantes para exhibir mensajes mediante el uso de pancartas
Rosarios colectivos	Personas convocan a la realización de rezos en el espacio público en el mismo día y hora en diferentes puntos del país.
Volanteadas	Grupos de personas se organizan para distribuir volantes
Músicos en la calle	Personas ligadas al gremio artístico y musical se organizan para realizar actividades en el espacio público, que incluyen conciertos callejeros de corte acústico.
Murales	Personas se convocan para la realización de murales para la difusión de mensajes.
Intervenciones urbanas	Modificación de alguna o varias de las propiedades de un espacio público urbano, que pasa a ser un espacio artístico por el hecho que un artista desarrolló sobre él su actividad.
Clases magistrales	Realización de foros temáticos y académicos en el espacio público.
Globos por la paz	Personas organizadas para realizar un evento para el lanzamiento de los llamados "globos de los deseos" con peticiones y exigencias tanto al resto de los ciudadanos como a los poderes públicos.
Cadenas humanas	Acto simbólico de expresión para destacar en la calle públicamente una postura, mediante una larga fila de personas tomadas de la mano.
"Batiprotestas"	Nombre coloquial dado a la protesta que consiste en difusión de mensajes mediante el uso de un proyector en las paredes de edificios
Cacerolazos	Forma de protesta en que los manifestantes manifiestan su descontento mediante ruido acompasado (típicamente golpeando cacerolas), sea a una hora acordada de antemano o en forma espontánea.
Maratones	Convocatoria a la realización de eventos deportivos maratonísticos para apoyar una demanda político-social
Teatro/performances	Realización de obras de teatro en el espacio público de manera imprevista y espontánea
Campamentos	Interrupción de la normalidad de un espacio urbano mediante la colocación de una vivienda temporal ya sea portátil o improvisada para generar un efecto que permita la difusión de un mensaje o reivindicación
Guarimbas	Interrupción de una vía de circulación mediante la colocación de objetos contundentes.
Caravanas	Movilización a bordo de vehículos automotores

Fuente: Base de datos de Provea

Tabla nro. 2

De acuerdo con el informe, si bien gran parte de los manifestantes pertenecían a la facción pacífica, se presentaron hechos violentos en ocasiones.

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró un total 3.671 manifestaciones entre los meses de febrero y marzo únicamente. Según el informe, se pudo realizar una proyección con información tomada de la base de datos de Espacio Público y con el seguimiento de las publicaciones de la prensa nacional, contabilizando que 89.7% de las protestas fueron por exigencia de derechos civiles y políticos, de las cuales 93.35% fueron de carácter pacífico y 34.05% fueron reprimidas.

4.3.3 Represión

Los actos represivos en contra de las protestas contaron con la participación de fuerzas de seguridad pertenecientes tanto al Estado como a cuerpos estatales y regionales. Igualmente, también hubo denuncias realizadas en medios de comunicación y en las plataformas digitales sobre la supuesta presencia de civiles armados y personas no identificadas que agredieron a manifestantes.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de protestas reprimidas por estado y la fuerza de seguridad que intervino. La tabla fue tomada del informe *Venezuela 2014: Protestas y Derechos Humanos*, realizado con la base de datos de la ONG Espacio Público:

Estado	Nº	Reprimidas	GNB	PNB	GNB - PNB	GNB / regionales	Policías Regionales	GNB / Civiles Armados	Civiles armados	Civiles	S/I
D. Capital	218	64	27	7	6			4	8	3	9
Carabobo	112	40	14	1		1	14	1	4	2	3
Táchira	57	16	5	1	1		3	1	2	1	2
Bolívar	82	23	15				1	1	1	2	3
Mérida	40	23	5			3	7		4		4
Lara	56	28	16	1	1		1	4	1	2	2
Zulia	37	11	3	1			3	2	1	1	
Total	602	205	85	11	8	4	29	13	21	11	23

Fuente: Base de datos de Espacio Público

Tabla nro. 3

De igual manera, entre las formas de represión no solo figuran las agresiones físicas hechas en contra de periodistas, estudiantes y sociedad civil, sino también el uso de perdigones y gas lacrimógeno para dispersar manifestaciones pacíficas.

4.3.4 Detenciones

El coordinador nacional de Voluntad Popular, Leopoldo López, convocó una marcha para el martes 18 de febrero, que tendría como destino el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia, a manera de “exigir la investigación de los homicidios ejecutados el 12 de febrero, así como el cese de la represión, persecución y mentiras contra el pueblo venezolano”, como declaró el coordinador político del partido, Carlos Vecchio, en una rueda de prensa un día antes de la convocatoria.

Tras los sucesos que tuvieron lugar el Día de la Juventud, el presidente Nicolás Maduro calificó al líder opositor como “prófugo de la justicia” en cadena nacional y dijo que un tribunal había ordenado su detención desde el día de los hechos.

Si bien la movilización estaba pautada para salir desde la Plaza Brion en Chacaíto a las 10:00 am, un piquete de la GNB impidió que los manifestantes avanzaran. Alrededor de las 12 del mediodía, López se entregó a los funcionarios de la GNB. Sin embargo, antes de hacerlo, dio un discurso a todos los que asistieron a la marcha.

De acuerdo con el portal oficial del dirigente político, López dio el siguiente discurso:

El día de hoy, yo me presento ante una justicia injusta, ante una justicia corrupta, ante una justicia que no juzga de acuerdo con la Constitución y las leyes. Pero el día de hoy también le presento ante ustedes, venezolanas y venezolanos, nuestro más profundo compromiso de que si mi encarcelamiento vale para el despertar de

un pueblo, y vale para que Venezuela despierte definitivamente, (...) pues bien valdrá la pena el encarcelamiento infame (Leopoldolopez.com, 2014, para.2).

El coordinador nacional del partido Voluntad Popular también hizo énfasis en mantener la protesta en la calle, pero de forma pacífica. Luego de entregarse, López fue trasladado a La Carlota y, posteriormente, a la cárcel Ramo Verde, ubicada en Los Teques. Al líder opositor se le imputaron nueve delitos: delito de homicidio intencional calificado ejecutado por motivos fútiles innobles, homicidio intencional calificado ejecutado por motivos fútiles innobles en grado de frustración, terrorismo, lesiones graves, incendio de edificio público, daños a la propiedad pública, delitos de intimidación pública, instigación a delinquir y delitos de asociación.

Dos días después de entregarse, el 20 de febrero se desecharon los cargos de terrorismo y homicidio que fueron imputados a López. Sin embargo, el dirigente opositor continuó en estado privativo de libertad. El 8 de octubre, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicó la resolución 26/2014, en la cual el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria declaró que el Gobierno debe liberar a Leopoldo López debido a que se le ha detenido arbitrariamente. No obstante, el Estado venezolano ha hecho caso omiso a las recomendaciones de la ONU.

Al igual que López, otras figuras de la oposición venezolana fueron privadas de libertad. El 19 de marzo, Enzo Scarano, alcalde del Municipio San Diego, en Carabobo, y Daniel Ceballos, alcalde de San Cristóbal, Táchira, fueron detenidos en Caracas por funcionarios del Sebin. Scarano fue condenado a 10 meses y 15 días de prisión. Igualmente, sus funciones como alcalde fueron suspendidas por “desacatar la orden Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que le obligaba a disolver las barricadas que se colocaron en su entidad durante las protestas de los últimos días”, como lo reseñó el diario El Universal en su sitio web la misma noche de la detención. El medio también señaló que la misma medida se le aplicó a Salvatore Lucchese, director de la Policía Municipal.

Por su parte, Voluntad Democrática fue la primera entidad en manifestar la detención de Ceballos por ser la organización de la cual el alcalde forma parte. Posteriormente, según el diario El Nacional en su publicación del 20 de marzo, el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, se pronunció con respecto a la captura del alcalde, cuyo apresamiento se debió al hecho de que “facilitó y apoyó toda la violencia irracional que se desató en la ciudad de San Cristóbal”. El TSJ condenó a Ceballos a un año de prisión y a inhabilitación política.

Para la fecha de culminación de este trabajo, ambos alcaldes y Leopoldo López se encuentran detenidos en Ramo Verde.

De acuerdo con el informe *Venezuela 2014: Protestas y Derechos Humanos*, entre febrero y mayo de 2014 se contabilizaron 3.127 detenciones arbitrarias en las protestas que tuvieron lugar en el país. Esta cifra representa un notable aumento con respecto a las detenciones hechas el año anterior: en 2013 se registraron 355 detenciones a manifestantes.

Durante los cuatro meses de protestas que ocurrieron en el año 2014, se registró la cifra de detenciones más alta de los últimos 25 años. Estas estadísticas corresponden específicamente al contexto de manifestaciones, lo cual ubica este período como uno de los que tuvieron mayor presencia de represión en la historia, como lo indica el informe.

Del total de manifestantes detenidos el 12 febrero, seis recibieron medidas privativas de libertad: Demian Martín, Marco Coello, Christian Holdack, Ángel González, Luis Boada y Nelson Gil. Sin embargo, todos fueron liberados en diferentes meses entre 2014 y 2015.

4.3.5 Heridos y fallecidos

De acuerdo con el informe *Venezuela 2014: Protestas y derechos humanos*, entre febrero y abril de 2014, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) registró un total de 854 heridos en el

marco de las protestas. Esta cifra se divide a su vez en 138 heridos de bala, 330 heridos por perdigones, 72 lesionados por golpes y 34 heridos por objetos contundentes. Las 280 personas restantes no figuraron en una categoría específica, pues fueron agredidas de distintas formas, como apuñalamientos, arrollamientos y lesiones de otro tipo.

Entre los tipos de agresiones, también se presentaron denuncias de tortura por parte de estudiantes y miembros de la sociedad civil, quienes fueron detenidos por fuerzas de seguridad del Estado. También hubo denuncias de maltrato psicológico para con los detenidos.

Por otra parte, las protestas de 2014 dejaron un saldo de 43 muertes entre el 12 de febrero y el 29 de marzo, como lo señaló *El Nacional* un año después de la marcha del Día de la Juventud. Entre las causas de muerte figuran asesinatos con armas de fuego, arrollamientos, impactos contra barricadas, explosivos y otros. En el saldo total se contabilizan muertes tanto de oficialistas como de opositores.

Las muertes que resultaron de las manifestaciones del 12 de febrero dieron motivos para que las protestas continuaran. La baja de Juancho Montoya representó una pérdida para el oficialismo; mientras que los homicidios de Bassil Da Costa y Robert Redman derivaron en una intensificación de las protestas ante los actos represivos de las fuerzas de seguridad.

Los asesinatos de Da Costa y Redman, así como también los de otros jóvenes que fallecieron durante los primeros días de las protestas, se convirtieron en representaciones de la lucha juvenil y de la resistencia. Junto a los caídos del 12 de febrero, las muertes de Génesis Carmona, joven ex reina de belleza que murió de un disparo en la cabeza; Geraldine Moreno, quien recibió múltiples impactos de perdigones en la cara; y José Méndez, estudiante arrollado por una camioneta, figuran como casos de jóvenes manifestantes fallecidos a causa de la represión y símbolos de la protesta y la resistencia civil en contra del gobierno.

Entre los agresores, el informe menciona a la GNB, el Sebin y la PNB, así como también policías estatales, manifestantes, civiles armados, grupos paramilitares y personas que no lograron ser identificadas.

V. EL MÉTODO

5.1 *Objetivos de la investigación*

De acuerdo con Fidias Arias (2006) el objetivo de la investigación “es un enunciado que expresa lo que se desea indagar y conocer para responder a un problema planteado” (pág. 43).

5.1.1 *Objetivo general*

Analizar las piezas en esténcil realizadas por la resistencia civil a través del sistema de signos de Charles Sanders Peirce.

5.1.2 *Objetivos específicos*

- Reconocer las formas de protesta civil ciudadana a través del grafiti de tipo esténcil.
- Identificar los conceptos propuestos por Charles Sanders Peirce.
- Identificar las exigencias de *La Salida* en los esténcils realizados por la resistencia civil
- Aplicar el sistema de signos propuesto por Charles Sanders Peirce a las piezas plasmadas a través de la técnica del esténcil.

5.2 *Modalidad de trabajo de grado*

Este tipo de investigación encaja en la quinta modalidad de Trabajos de Grado de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés

Bello, la cual hace referencia a los estudios que corresponden al análisis de medios y mensajes.

En el presente trabajo se aplicó la metodología de las relaciones triádicas propuesta por Peirce para así proceder a analizar simbólicamente los mensajes que transmiten los estencils elaborados por la resistencia civil.

5.3 Tipo de investigación y diseño de la misma

Mediante este trabajo, el autor pretende realizar una investigación de tipo exploratoria, pues se aplicará el sistema de signos propuestos por el semiólogo Charles Sanders Peirce a los estencils pintados en varias zonas de la Gran Caracas que sirvieron como punto de concentración para las manifestaciones.

De acuerdo con Jeannette Abouhamad (1965), este tipo de investigación sirve como base para formular problemas más precisos o desarrollar hipótesis que servirán a investigaciones futuras. La aplicación del sistema de signos de Charles Sanders Peirce permitirá conocer si existe una relación entre lo que expresan los manifestantes a través de la técnica del estarcido y lo que exigía el discurso de la oposición, pudiendo servir como referencia o ayuda a estudios posteriores que se planteen profundizar en temas relacionados.

El tipo de diseño seleccionado para el estudio es no experimental o *ex postfacto*, el cual Fidias Arias (2006) define como aquel posterior al hecho, por lo que no existe manipulación de la causa del hecho por parte del investigador. El diseño del presente trabajo corresponde a este tipo, pues se seleccionó una muestra de los estencils para hacer sus respectivos análisis sin que el investigador intervenga en las variables.

Por otra parte, también cabe destacar que el diseño de este estudio es de tipo documental, pues se procederá a la consulta de documentos y bibliografías pertinentes con el fin de aplicar la metodología peirciana a los estencils. Para Fidias Arias (2006) esto ocurre cuando el investigador realiza “una búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los

obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales” (pág. 27).

5.4 Población y muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2003) definen la población como un conjunto de casos tomados de la unidad de análisis que comparten características en común. Esta población ha de ser limitada y debe especificar las características a las cuales restringe los elementos que la componen. Para la presente investigación se contó con una población de 98 estencils, los cuales fueron tomados de las zonas de la Gran Caracas que representaron los puntos más recurrentes de concentraciones y protestas por parte de la facción opositora: Altamira, Chacaíto, Chacao, El Rosal, Las Mercedes y Los Palos Grandes. Gran parte de las piezas fueron tomadas de la Avenida Francisco de Miranda, que conecta parte de las urbanizaciones antes mencionadas y sus adyacencias.

Cabe resaltar que las piezas consideradas dentro de la población son de carácter anti *establishment* o contienen un mensaje de rechazo u oposición hacia el gobierno. Si bien hay estencils que están a favor del oficialismo, estos no fueron tomados en cuenta para la investigación por no pertenecer a la resistencia. Igualmente, es importante mencionar que la mayoría de los estencils se repetían en diferentes zonas; sin embargo, estos fueron registrados una sola vez.

Las fotografías de las piezas a analizar fueron tomadas por el investigador entre el 23 y el 30 de agosto de 2014 en calles, avenidas, aceras, plazas, bancos, paredes, vallas y muros. Para la fecha de culminación del trabajo, la mayoría de las piezas se han deteriorado o han sido pintadas, como es el caso del puente de Las Mercedes, de donde se extrajo una variada cantidad para el estudio.

Con respecto a la muestra, Armando Asti Vera (1968) la define de la siguiente manera:

Se denomina muestra a un conjunto de elementos seleccionados y extraídos de una población con el objeto de descubrir alguna característica de dicha población y basándose en el postulado de que las conclusiones formuladas, acerca de la muestra, valen también para la población de la cual ésta ha sido extraída (pág. 56).

De los 98 estércils tomados, se extrajo una muestra no aleatoria o intencional escogida a juicio del investigador conformada por 10 estércils, los cuales fueron seleccionados en función de los mensajes que cada pieza transmitía. Para el proceso de selección, se tomó en cuenta la necesidad de que la muestra cubriese diferentes temas presentes en las exigencias y que se reflejara el contexto político, social y económico que atravesaba el país, tanto en los días previos a los hechos del 12F así como también a los meses posteriores.

Las piezas fueron agrupadas en dos categorías de acuerdo con la exigencia al que su discurso hacía referencia: derechos civiles y políticos o derechos económicos, sociales y culturales.

Como fue explicado en el marco contextual previamente, las exigencias demandadas por grupos estudiantiles, manifestantes y dirigentes políticos contemplaban necesidades de distinta índole y denunciaban recurrentemente los problemas vinculados a la libertad y a los derechos. Al igual que los manifestantes, las piezas en estércil buscaban transmitir un mensaje de insatisfacción para con el gobierno a través de la técnica del estarcido. Por esta razón, y contemplando los motivos que sirvieron de acicate para las protestas, se escogieron 10 piezas que reflejaran las carencias o condiciones a las que se referían los manifestantes y a las que hacían mención los líderes opositores.

En función del mensaje al que hace alusión la pieza específicamente, los estércils pueden pertenecer a temas como censura, escasez, gobierno, inseguridad, represión y resistencia. Para efectos del estudio cabe mencionar que todos estos conceptos se vinculan y hacen referencia a un concepto aún mayor que los

engloba a todos: la libertad, el cual siempre estuvo presente en las exigencias de los manifestantes. La libertad de expresión, la libertad de tránsito y la libertad a protestar están amparadas por el concepto macro de la libertad, representada como fin ulterior y motivo de lucha según los manifestantes para con un régimen calificado por estos como opresor.

5.5 Criterios de análisis

Para responder el problema que se plantea el estudio, se seleccionó un total de 10 piezas que abarcan temas referentes a los dos grupos en los que se divide la población de 98 estencils: derechos civiles y políticos y derechos sociales, económicos y culturales. En la primera categoría entran aquellas piezas que hagan referencia a las libertades de esta índole, vinculadas a temas como justicia, expresión, participación en la vida civil y en el ámbito político e integridad; mientras que en el otro apartado figuran temas vinculados a la salud, al bienestar de los ciudadanos y a la economía, como lo son la escasez y la inflación.

El carácter cualitativo de la investigación se ve reflejado en su objeto de estudio y su método de análisis, pues como su nombre lo indica, las cualidades y características de las piezas serán analizadas utilizando las relaciones triádicas planteadas por Peirce como metodología. A través de este instrumento se pretende conocer la exigencia a la que alude el estencil.

Cabe mencionar que las piezas utilizadas para el análisis entran en la categoría de lo que Peirce define como ícono, pues son gráficos que están en lugar del objeto al que representan como signo, calificado por el autor como un signo que se refiere al Objeto, el cual es denotado en sus características. De acuerdo con el autor, cualquier cosa o cualidad figura dentro de esta categoría siempre que se parezca a la cosa y sea usado como un signo a lo que hace referencia.

Una vez definido esto, se procederá a analizar cualitativamente las piezas para definir su representamen, así como sus tipos de objeto (dinámico e

inmediato) y de interpretante (inmediato, dinámico y final). A continuación se definen las operaciones de la fase de análisis:

Representamen

Es el equivalente que ocupa el lugar del objeto y que se crea en la persona a través de la percepción. Esta percepción puede cambiar dependiendo de la persona.

Objeto

Es aquello que ocupa el lugar del *representamen* y a lo que el signo se refiere. Se clasifica en dos tipos de objetos:

- *Objeto inmediato*

Representación del objeto en el signo tal y como es abstraída.

- *Objeto dinámico*

Es el objeto independiente de su representación, es decir, el objeto como es realmente.

Interpretante

Es la percepción del representamen que se produce en la mente de una persona, quien puede percibir el significado o idea de un signo de varias formas. Estos se dividen en tres tipos:

- *Interpretante inmediato*

Es la interpretación posible del significado del signo.

- *Interpretante dinámico*

Es el resultado de la interpretación directa del signo en particular.

- *Interpretante final*

Ocurre cuando la interpretabilidad del signo es agotada por un individuo en particular luego del desarrollo del pensamiento sobre este.

Semiosis infinita

Es el fenómeno a través del cual un signo remite a otro signo infinitamente, convirtiéndose el interpretante de un objeto en un signo.

VI. ANÁLISIS

Para realizar el análisis de las piezas, a continuación se presentan los 10 estencils seleccionados por el investigador sin ningún orden en particular. Cabe resaltar que los estarcidos entran en la categoría de signos icónicos de acuerdo con Peirce y son analizados desde la perspectiva de la resistencia civil y sus demandas.

De igual manera, las piezas fueron clasificadas en función al tipo de derechos al que aluden: derechos civiles y políticos y derechos económicos, sociales y culturales. Estos temas, como fue explicado anteriormente, están vinculados a las exigencias y peticiones provenientes de los voceros del movimiento y entre ellos figuran situaciones vinculadas al contexto del país: crisis económica, inseguridad, corrupción, censura, represión, manifestaciones y protestas, detenidos y heridos y fallecidos.

Pieza número 1

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Centro Comercial Expreso, Chacaíto.

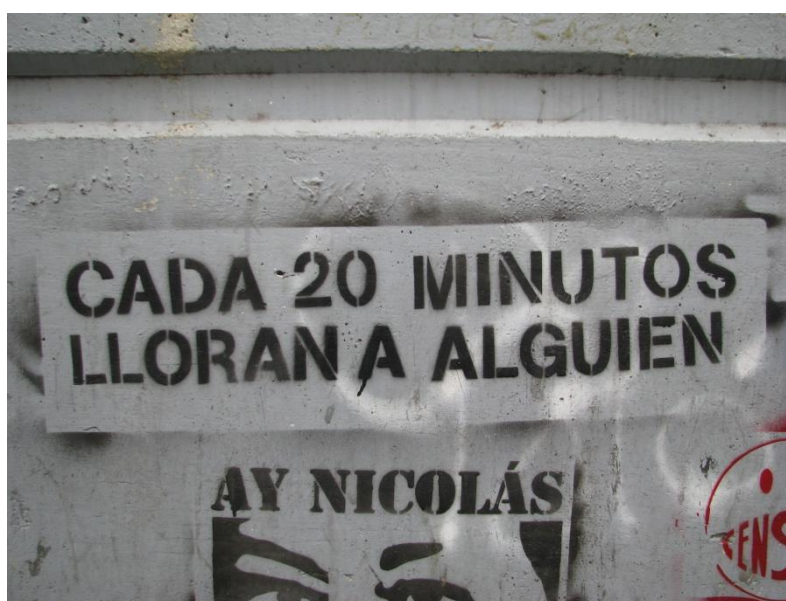


Figura 1. Estencil 1

El **representamen** del signo está conformado por una oración corta únicamente: *cada 20 minutos lloran a alguien*. La frase está escrita con una tipografía simple, sin serifa, compuesta por líneas rectas. El color con el que están escritas las letras es negro, mientras que el fondo es gris. El lugar en donde está plasmado el estencil es un muro de cemento, cuya superficie se ve dura pero lisa.

Por otra parte, con respecto al objeto u objetos presentes en esta pieza, el **objeto inmediato** es el signo tal como está constituido en su representación, el cual sería en este caso la frase *cada 20 minutos lloran a alguien* plasmada en el estencil. El **objeto dinámico** es aquel que se encuentra fuera del signo, es decir, su realidad externa, el cual alude a la inseguridad, que causa el duelo de los venezolanos.

Con respecto a los **interpretantes** de la primera pieza, el **interpretante inmediato** representa posibilidad, el cual se ve reflejado en la impresión que el estencil produce en la mente del observador. Esta fase remite a imágenes de inseguridad, homicidios, llanto, dolor, luto y duelo. Por otra parte, el **interpretante dinámico** es el efecto real que genera el signo, no ya como impresión, sino interpretado por el observador. Dado el contexto venezolano, este puede remitir al hecho de que Venezuela es considerada entre los países más violentos de la región.

En el **interpretante final**, con la frase *cada 20 minutos lloran a alguien*, el signo alude a las 25.000 muertes violentas proyectadas por el OVV para el año 2014, las cuales equivalen a un promedio de 68 muertes diarias y se traducen en un homicidio por cada 20 minutos. Con esta oración, el signo hace referencia a los altos niveles de violencia presentes en el país y el duelo de llorar una persona cada vez que transcurre este intervalo de tiempo.

Pieza número 2

Clasificación: Derechos económicos, sociales y culturales

Ubicación: Parada de autobús frente a la plaza José Martí, Chacaíto



Figura 2. Esténcil 2

En este caso, el **representamen** de la pieza está conformado tanto por texto como por una imagen. Esta última se encuentra entre dos textos: Arriba se lee la frase *Maduro traicionaste mi corazón!!!* mientras que debajo se leen varias palabras: *escasez, delincuencia, inflación y corrupción*. La tipografía del primer texto es diferente de la del segundo: el primero tiene líneas más redondeadas, mientras que el otro posee líneas rectas.

Por su parte, en la imagen se pueden ver los ojos de una persona mirando hacia la izquierda. Al lado de este fragmento del rostro hay un garabato con una estrella encima. La pieza está hecha en color rojo y fue plasmada en un fondo gris de una pared rugosa.

El **objeto inmediato** de la pieza está compuesto por el signo representado como aparece: *Maduro traicionaste mi corazón!!! Escasez · delincuencia ·*

inflación · corrupción; mientras que el **objeto dinámico** alude a la situación crítica que atraviesa el país en materia política, social y económica.

El **interpretante inmediato** produce en la mente del observador la idea de traición de una persona a otra, al igual que impresiones de delincuencia, corrupción, escasez e inflación. Por otra parte, el **interpretante dinámico** es la interpretación singular de la pieza ubicada dentro de un contexto real, el traicionado —Chávez, retratado con su mirada— es quien emite el discurso a quien lo traicionó, dirigiéndose a su sucesor: Nicolás Maduro.

En su **interpretante final**, la pieza hace referencia a la campaña de Chávez, *Chávez corazón del pueblo*, con la que el difunto primer mandatario ganó la última presidencia a pesar de padecer una enfermedad. Su crítica condición de salud lo obligó a escoger un sucesor para su legado: Maduro. No obstante, en la pieza, Chávez, con su mirada vigilante (la cual también fue utilizada para sus campañas), reclama a su sucesor la crisis que vive el país actualmente, traicionando así su *confianza* de haberlo elegido.

Pieza número 3

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Avenida Francisco de Miranda, El Rosal.



Figura 3. Esténcil 3

Representamen: Este aspecto de la pieza está constituido por tres elementos. En primer lugar, aparece una pistola, específicamente un revólver, la cual dispara una vara que atraviesa una figura que luce como una calavera de perfil. Al final de la vara aparece un banderín con la palabra *Paz!* dentro de una figura.

La pieza está plasmada en una pared de bloques pintados de color verde claro. Las figuras tienen dos colores: blanco para el color de fondo y negro para contrastar los detalles. Un tercer color, el rojo, aparece en la parte posterior del cráneo por donde atraviesa la vara.

Objeto inmediato: El objeto inmediato de la pieza corresponde al signo como está constituido en su abstracción, es decir, como es presentado en el representamen. Hay una pistola que dispara una varilla que dice *Paz!* Se puede ver que esta varilla atraviesa el cráneo por el medio y hay sangre en la composición.

Objeto dinámico: Este corresponde al signo que existe en la realidad, el cual sería la represión brutal que se presentó durante las protestas.

Interpretante inmediato: Esta pieza produce en el observador las imágenes de violencia, muerte, homicidio e ironía.

Interpretante dinámico: Interpretado por un espectador de forma singular, el receptor puede entender a través de la imagen un sentido de represión y violencia en nombre de la paz durante el contexto de las protestas de 2014.

Interpretante final: En la fase final de interpretación se toma en cuenta la búsqueda del diálogo por parte de ambos sectores, oficialismo y oposición, para llegar a un consenso durante las protestas del año pasado. La banderilla de la pistola alude a las armas que disparaban en broma y al final de la bandera estaba escrito el sonido del disparo, *Bang!* En esta ocasión el sonido escrito es reemplazado por la palabra *Paz!*, lo que hace referencia a que la búsqueda de una

vía pacífica por parte de quien posee las armas es una broma y resulta irónico, pues su forma de proceder es a través de la violencia y la represión.

Pieza número 4

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Avenida Francisco de Miranda, El Rosal.



Figura 4. Esténcil 4

Representamen: El cuarto esténcil está conformado por líneas curvas que dibujan la figura de un rostro. Este está cubierto por una máscara de gas y de él solo se pueden ver los ojos. Al mismo tiempo, se puede observar que la persona del rostro adorna su cabeza con una tela amarrada, la cual forma un lazo en la parte frontal. Esta tela está decorada con lunares. También se ve una figura circular debajo de esta tela a la altura de las orejas que luce como un zarcillo. Por los accesorios es posible determinar que se trata de un rostro femenino.

Esta figura está plasmada sobre una pared de bloques pintados de color verde y su silueta fue dibujada con pintura negra.

Objeto inmediato: Es la figura en su abstracción como se muestra en el representamen. Se ve una mujer con un pañuelo de lunares en la cabeza cuyo rostro está tapado por una máscara de gas.

Objeto dinámico: La mujer que se tapa el rostro con una máscara de gas es la cara de la harina de maíz Harina P.A.N., presentada en la siguiente imagen:



Figura 5. Referencia 1

Interpretante inmediato: En esta fase, la pieza produce en la mente de su observador imágenes de represión, gas, lucha.

Interpretante dinámico: En una interpretación particular, el espectador puede interpretar el signo como la adhesión de figuras de toda índole a la causa de la lucha y la protesta por Venezuela.

Interpretante final: En la última fase de interpretación, esta pieza hace referencia a la cara de la mujer que aparece en la Harina P.A.N., producto que representa el pan de cada día de todos los venezolanos y que forma parte del acervo cultural y gastronómico de la identidad del país.

A raíz de la escasez, se dificultó conseguir este producto y ahora, dentro del contexto de las protestas, la mujer de la Harina P.A.N. dejó de convertirse en un símbolo de la tradición culinaria venezolana únicamente para unirse a la lucha

y a la resistencia. Por esta razón el personaje carga una máscara de gas, similar al que usaban los manifestantes en las guarimbas y en los enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad.

Pieza número 5

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Puente de Las Mercedes, Las Mercedes.



Figura 6. Esténcil 5

Representamen: En esta pieza aparecen tanto imagen como texto. El texto está conformado por la frase *Liberen a Leopoldo*, mientras que lo acompaña la imagen de un hombre de pelo corto con rasgos muy marcados. El personaje tiene la boca abierta, por lo que se puede inferir que está hablando o gritando. Dirige su mirada hacia su derecha, lado en el que aparece la frase escrita

La tipografía del texto está compuesta por líneas simples y rectas. Por su parte, la imagen conjuga líneas curvas. La pieza en total está pintada sobre una pared de color gris de textura rugosa y para la elaboración de las figuras se utilizó pintura de color negro.

Objeto inmediato: Este objeto es el signo tal como es representado en su abstracción: Un hombre, puede ser un joven o un adulto, tiene el ceño fruncido y la boca abierta, por lo que se infiere que está emitiendo un sonido. Lo acompaña la frase *Liberen a Leopoldo*.

Objeto dinámico: Es el objeto en la realidad, independientemente de su abstracción en el signo. En este caso, la imagen hace alusión a una foto del dirigente opositor al frente de *La Salida*, Leopoldo López.



Figura 7. Referencia 2

Interpretante inmediato: En esta primera fase de interpretación, el observador recibe la impresión de imágenes de lucha, de detención, de la privativa de libertad de *Leopoldo* y de un sentido de exigencia de libertad a través del texto.

Interpretante dinámico: Este corresponde a los hechos ocurridos el 18 de febrero de 2014, cuando Leopoldo López se entregó a las fuerzas de seguridad del Estado durante la convocatoria de ese día.

Interpretante final: Esta última fase corresponde a la interpretación final, la cual alude a la privativa de libertad de Leopoldo López a raíz de su detención el 18F y a la exigencia de su liberación por parte de quienes emiten el discurso, en este caso, la resistencia civil. Este hecho hace referencia a la liberación de López

como demanda a los poderes gubernamentales y como uno de los móviles de las protestas.

Pieza número 6

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Avenida Francisco de Miranda, El Rosal.



Figura 8. Esténcil 6

Representamen: En la figura se observa que la pieza está conformada principalmente por un rostro masculino de rasgos marcados. El hombre tiene cabello corto y luce como un adulto joven. Detrás de la cara hay varias líneas que la bordean y se extienden hasta el final del recuadro. Igualmente, se puede ver que hay un texto en mayúsculas que acompaña la foto: *#BASSIL*.

La pieza está pintada en color negro sobre un fondo de baldosas color mostaza. La superficie lisa y brillante de las baldosas, junto con el contraste de colores de la pieza, da una imagen muy definida.

El **objeto inmediato** de la pieza corresponde a su abstracción, es decir, el rostro de un hombre pintado con unas líneas que aluden a destellos de luz detrás. Debajo de este rostro se encuentra el texto *#BASSIL*.

Objeto dinámico: Es el objeto real representado en el signo. En este caso, el objeto dinámico es la imagen de Bassil Da Costa.



Figura 9. Referencia 3

Interpretante inmediato: La impresión que produce la imagen en la mente del observador, hace referencia a un hombre. Los destellos en la imagen aluden a santidad o al amanecer. También existe una llamado a las redes sociales por el símbolo de numeral (#) que antecede al nombre que aparece en el texto.

Interpretante dinámico: El llamado a las redes sociales a través del uso del *hashtag* o numeral para manifestarse en contra de la muerte de Bassil Da Costa.

Interpretante final: Una vez llegada esta fase de interpretación, se entiende la persona de Bassil como representación y mártir de las protestas y como razón para la toma de la lucha de calle. La alusión a las redes sociales es dada por la presencia del numeral, por lo que puede ser entendido en la mente del

observador como el traslado de esa lucha de la calle al espacio digital, bajo la misma figura que moviliza las protestas.

Pieza número 7

Clasificación: Económicos, sociales y culturales

Ubicación: Avenida Francisco de Miranda, Chacao.



Figura 10. Esténcil 7

Representamen: En este caso, la figura realizada en esténcil está yuxtapuesta en dos teléfonos públicos. En el primero (izquierda) se observa el texto *No hay leche hay balas*; mientras que en el segundo hay una imagen que alude a este: se observa un bebé usando pañales acostado sobre su espalda y, en vez de beber de un biberón, está tomando de una pistola.

Se ve que el arma mantiene su forma usual menos en la parte del cañón, la cual tiene forma de un tetero. El niño está chupando de la boca del arma mientras la sostiene con sus pies.

La pieza fue realizada con pintura negra y fue plasmada en dos teléfonos públicos en la calle. El fondo en donde están los estencils es gris metálico y de textura lisa.

Objeto inmediato: corresponde a la imagen tal y como es representada en el signo, por lo que se refiere al texto *No hay leche hay balas* y a la gráfica del bebé tomando de la pistola.

Objeto dinámico: Este hace referencia a la escasez de productos básicos que atraviesa el país y a los altos índices de violencia

Interpretante inmediato: La imagen gráfica plasmada en el estencil alude a temas como inseguridad, violencia y escasez, generada en la mente del observador por la imagen del bebé bebiendo de la boca de la pistola.

Interpretante dinámico: A través de la imagen, el observador puede interpretar que no hay leche para alimentar al niño debido a la escasez de productos básicos; pero existe abundancia de armas para generar violencia en la sociedad.

Interpretante final: En esta última fase de interpretación, el observador puede concluir que en un país con escasez crónica pero que se ubica como el segundo más violento de la región, faltan todo tipo de productos básicos para la alimentación y productos del día a día, mientras que, por el otro lado, sí hay inventario de armas.

El hecho de que el niño esté bebiendo del cañón de la pistola indica que las balas, el crimen y la violencia están presentes en el acontecer diario de la población. La leche es el complemento que permite a los niños crecer y desarrollarse propiamente pero, en una sociedad donde escasea este producto y es reemplazado con las armas, las futuras generaciones se verán marcadas por lo que absorben de un entorno violento.

Pieza número 8

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Avenida Francisco de Miranda, Chacao.



Figura 11. Esténcil 8

Representamen: Está conformado por la representación de la pieza en esténcil únicamente por la frase *El gobierno controla los medios pero las calles son nuestras*. Realizada a través de la técnica del estarcido, la pieza está plasmada en color negro sobre una pared rosada. La textura de la superficie es lisa. Con respecto a la tipografía de la letra, esta está compuesta tanto por líneas rectas como curvas. Algunas letras son adornadas con coletillas o serifas.

Objeto inmediato: El objeto inmediato hace referencia al objeto tal y como es representado en su abstracción; es decir, como aparece en la imagen gráfica la frase *El gobierno controla los medios pero las calles son nuestras*.

Objeto dinámico: El objeto real, representado en su abstracción en el objeto inmediato anteriormente mencionado, corresponde a la censura de los medios de comunicación en manos del Gobierno.

Interpretante inmediato: Una vez percibida esta imagen, el observador recibe la impresión de imágenes relacionadas con manejo de los medios, mordaza y censura, al mismo tiempo que hace alusiones al llamado de la apropiación del espacio público a través de las protestas.

Interpretante dinámico: El interpretante particular de esta pieza se halla en las medidas de censura tomadas en contra de varios medios de comunicación venezolanos, tanto antes de las manifestaciones así como también después del 12F.

Interpretante final: En la última fase de interpretación, el observador percibe que, dada la censura y el control sobre los medios de comunicación, además del *blackout* informativo vivido durante las protestas, la resistencia establece en su discurso plasmado a través del estarcido controlar las calles. Esta toma del espacio público se propone a manera de desafiar el control del Gobierno sobre los medios y exigir el cese de la censura.

Pieza número 9

Clasificación: Derechos económicos, sociales y culturales

Ubicación: Puente de Las Mercedes, Las Mercedes.



Figura 12. Esténcil 9

Representamen: Se observa la cita *Maduro te quiere pobre*, la cual está escrita en una tipografía simple compuesta mayormente por líneas rectas. Esta frase está pintada con aerosol negro sobre una pared de baldosas de color blanco. La superficie y el material con el que se realizó el estencil permiten que haya un alto contraste entre la imagen gráfica y su fondo.

Objeto inmediato: Es la abstracción reflejada en el representamen, es decir, la frase pintada en las paredes del túnel: *Maduro te quiere pobre*.

Objeto dinámico: La realidad de la abstracción del signo es representada por la inestable situación económica que marcó el transcurso de la presidencia de Nicolás Maduro.

Interpretante inmediato: En función de la imagen gráfica, las impresiones producidas en la mente del observador son imágenes alusivas a la pobreza, la inflación, la disminución del poder adquisitivo y la inestabilidad económica.

Interpretante dinámico: Esta fase de la interpretación corresponde al análisis particular del signo, en la cual se hace alusión al discurso de la guerra económica, el ajuste del control cambiario, los altos niveles de inflación y demás medidas tomadas en materia económica por parte de Nicolás Maduro desde que asumió la presidencia en 2013. A través de estos discursos, Maduro critica al empresario, calificándolo de especulador y acaparador, y se coloca del lado del pueblo, que no tiene poder adquisitivo o no consigue productos básicos.

Interpretante final: Esta etapa de interpretación que corresponde al interpretante final hace que el signo dé a entender que el propósito de Maduro es mantener pobre a la población para así continuar siendo aceptado por sus políticas populares y mantener la fidelidad de sus seguidores.

Pieza número 10

Clasificación: Derechos civiles y políticos

Ubicación: Puente de Las Mercedes, Las Mercedes.



Figura 13. Esténcil 10

Representamen: Esta pieza fue pintada con aerosol negro sobre una superficie lisa de baldosas blancas. En este tipo de superficies, la definición y el contraste suelen ser mucho mejor que en otras.

En el esténcil se puede apreciar una persona de pequeña estatura vestida con pantalón, chaqueta y zapatos de color negro y camisa blanca. El rostro denota una cara de lloriqueo similar a la de un niño. En la mano derecha, el personaje carga un maletín que desborda billetes por sus lados. Con este hace un gesto de señalamiento. En su otra mano sostiene un fusil, el cual trata de ocultar detrás de su cuerpo.

Arriba de la gráfica aparece una frase colocada como especie de título que reza *Poder no judicial*. Esta está escrita con una tipografía simple y fue pintada con vinotinto, un color diferente al que posee la imagen que acompaña.

Objeto inmediato: Este objeto es la abstracción del signo plasmada en el representamen, es decir, la imagen del niño con el maletín y el fusil tal y como es representada con el texto *Poder no judicial*.

Objeto dinámico: Este objeto alude al sistema judicial venezolano.

Interpretante inmediato: A través del signo representado, el observador puede percibir imágenes que remiten a corrupción, violencia, armas, justicia y funcionarios públicos.

Interpretante dinámico: La imagen del niño representa el sistema judicial venezolano, calificado como la antítesis del concepto de este poder bajo el nombre de *Poder no judicial*.

Interpretante final: Con el título de *Poder no judicial*, este *no poder* es personificado por un niño que, como su rostro lo denota, está haciendo gestos de llanto. En la figura del niño, el artista refleja la personalidad de este *no poder*: caprichoso y que actúa a su antojo, lo opuesto a la concepción de justicia, que ha de ser transparente y balanceada.

La maleta denota corrupción, con la cual además apunta hacia otra parte en búsqueda de un culpable; mientras que con la otra mano esconde la evidencia, el fusil. Esta interpretación lleva al observador a pensar que el sistema judicial venezolano es la antítesis de lo que se conoce como poder judicial, pues es corrupto e injusto. Además, con el arma, el poder promueve el militarismo y la violencia.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Pieza nro. 1

La pieza correspondiente al primer estencil en la fase de análisis, como fue explicado anteriormente, hace referencia al tema de la inseguridad. Vinculado a la clasificación de derechos civiles y políticos, la pieza conformada únicamente por la frase *Cada 20 minutos lloran a alguien* entra en esta categoría por aludir al artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, donde figura que “el derecho a la vida es inherente a la persona humana” y está protegido por la ley.

En este sentido, el Estado tiene el deber de velar por los ciudadanos y por su derecho a la vida. No obstante, la frase y su respectivo análisis hacen alusión a que este derecho no es protegido, lo cual se refleja en las cifras de muertes proyectadas por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) para el cierre de 2013, que ubican al país como el tercero más violento de la región.

El tema de la inseguridad siempre estuvo presente en el discurso opositor al régimen desde inicios de las protestas, especialmente a principios de 2014 con el polémico asesinato de la ex reina de belleza Mónica Spear. No obstante, es importante destacar que dentro de este estencil no son contempladas otras formas de inseguridad, como robos o secuestros, sino únicamente muertes violentas.

Como fue explicado anteriormente, el acto de estar en duelo o llorar a una persona cada 20 minutos alude a la frecuencia con la que alguien es asesinado en Venezuela. Este cálculo corresponde a las proyecciones del OVV, organismo que estimó 25.000 muertes violentas para finales de 2013, divididas en 68 muertes diariamente que se traducen en un homicidio cada 20 minutos.

Pieza nro. 2

En el caso de este estencil, el cual incorpora la mirada del fallecido presidente Hugo Chávez, su firma y dos frases —*Maduro traicionaste mi corazón!!!* y *escasez, delincuencia, inflación y corrupción*—, se puede decir que pertenece a la clasificación de derechos económicos, sociales y culturales contemplados en el Pacto Internacional del mismo nombre. Con respecto a su relación con este estatuto, la pieza hace referencia al artículo 11, el cual exige que los Estados Partes del Pacto reconozcan el derecho de las personas de tener un nivel de vida adecuado para ellos y sus familiares, contemplando aspectos como la alimentación, el vestido y la vivienda.

Igualmente, este apartado demanda que el Estado tome las medidas pertinentes para garantizar que este derecho se haga efectivo. En el segundo numeral de este artículo también se menciona que el Estado debe reconocer el derecho de las personas de estar protegidas del hambre, para lo que propone medidas que cuenten con cooperación internacional con respecto a la mejora en cuanto a producción, conservación y distribución equitativa de los alimentos en función de las necesidades de la población.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, podría decirse que la crítica situación económica que atravesó el país antes, durante y después de las protestas en materia de escasez y corrupción atentan contra este derecho. Mientras que las otras dos palabras mencionadas en el estencil están vinculadas al tema de la impunidad de los organismos públicos y el problema de la separación de poderes.

En el primer caso, la necesidad de hacer largas colas para adquirir productos básicos que escasean infringe el derecho de las personas de tener un nivel de vida adecuado en materia de alimentación. Esto se ve reflejado en el segundo numeral, en donde se mencionan los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos. No obstante, a pesar de que el Estado tome medidas para aliviar estas situaciones, como la fijación de precios justos, las

colas persisten, demostrando que el problema no se encuentra en los establecimientos comerciales únicamente.

El tema delincuencia está vinculado a la cifras proyectadas por el OVV explicadas anteriormente. No obstante, la corrupción se relaciona con la necesidad de la separación de poderes que debe tener todo Estado de derecho, como lo explica la ONU y lo reafirma su organismo de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR, por sus siglas en inglés), a manera de que exista una sociedad verdaderamente democrática.

En este sentido, en el caso de haber corrupción cometida por cualquier ciudadano, los respectivos organismos deberían proceder a asignar la sanción correspondiente. Con respecto a esto, OHCHR señala en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Esto implica, a su vez, que todas las personas acusadas gozan de las debidas garantías frente a los cuerpos judiciales.

Los temas presentes en el estencil también figuraban constantemente en los discursos de Leopoldo López, líder de *La Salida*. Entre estos cabe mencionar la necesidad de que se hiciera justicia por el robo de los dólares de Cadivi, el cual alude al tema de la corrupción, la justicia y la recomposición de los poderes. Por su parte, la inseguridad, la escasez y la inflación fueron referidas en los discursos de López desde el planteamiento de *La Salida* el 23 de enero de 2014.

Un aspecto que cabe resaltar sobre esta pieza es que los ojos de Chávez actúan como una figura vigilante, a modo de *gran hermano*. Sin embargo, la mirada fue descontextualizada de su uso oficialista —en el cual se usó en campañas del Presidente en camisas, obras, calles y estencils— para vigilar a la población y pasó ahora a hacer seguimiento del sucesor que escogió, Nicolás Maduro. Esto se evidencia en el texto del discurso, el cual no es emitido de forma general por la resistencia civil, sino esta vez por el fallecido presidente.

Es pertinente destacar que la tipografía de la primera frase simula la caligrafía del difunto mandatario, reforzando la atribución de este discurso a Chávez. Este hecho se ve reflejado en la frase *Maduro, traicionaste mi corazón*, con Chávez hablando desde su persona. Igualmente, la cita hace alusión a la última campaña del difunto mandatario, *Chávez corazón del pueblo*, con la que apelaba a la emoción del electorado.

La palabra traición alude a disidencia y engaño por parte de Nicolás Maduro no únicamente para con su predecesor, quien lo escogió como heredero legítimo al cargo de presidente, sino que también se produce una traición a la revolución al desconocer o separarse de los principios que legó Chávez para continuar con su modelo político.

Al ser Chávez el corazón del pueblo, y al traicionar Maduro al corazón de Chávez, ocurre también una traición hacia el pueblo, que esperaba que el candidato escogido por el fallecido primer mandatario preservara el Socialismo del siglo XXI. Al contrario, *el hijo de Chávez* —como fue calificado y autodenominado Maduro en ocasiones— traiciona al padre de la revolución al dejarle al pueblo una cantidad de males: escasez, delincuencia, inflación y corrupción.

Con la traición, ahora Maduro se convierte en un enemigo del pueblo y del proceso revolucionario, al igual que todo aquello que Chávez calificaba como opuesto a su modelo político y sus respectivos principios, como el capitalismo o la burguesía.

Pieza nro. 3

Como fue explicado en el análisis, la tercera pieza hace alusión a la represión ejercida en contra de los manifestantes durante las protestas de 2014. En el estencil, esta es representada por una pistola disparando un banderín que dice

paz y atraviesa un cráneo. La pieza, como se dijo anteriormente, hace alusión a la búsqueda de diálogo durante el período de los acontecimientos para llegar a un acuerdo pacífico que satisficiera a ambas partes.

Las propuestas para iniciar el diálogo entre oficialismo y oposición tuvieron lugar en marzo, un mes después de que iniciaran las protestas. El líder de *La Salida*, Leopoldo López —quien ya se encontraba preso en Ramo Verde luego de su detención el 18 de febrero— propuso una serie de condiciones necesarias para que se diera el diálogo de manera justa: liberación de los presos políticos, justicia para los fallecidos, recomposición de los poderes públicos, renuncia de los responsables de los homicidios y las torturas y justicia por el fraude de Cadivi. No obstante, si bien entre ambos sectores se buscó propiciar el diálogo, ninguna de las peticiones planteadas por los opositores fueron acatadas. Esto derivaría en la continuación de las protestas y en el abanderamiento de las mismas exigencias. Durante los meses siguientes seguiría habiendo detenidos y represión.

La clasificación de esta gráfica dentro de la categoría de derechos civiles y políticos se debe a que sus exigencias están relacionadas con el derecho a la vida (art. 6), el derecho a ser tratado humanamente cuando se esté privado de libertad (art. 10) y el derecho a la reunión pacífica (art. 21), todos contemplados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Estos estatutos aluden a la brutal represión ejercida por fuerzas de seguridad, supuestos colectivos armados y civiles que agredieron a los manifestantes. El segundo artículo remite a las manifestantes que fueron detenidos y privados de libertad, quienes aseguran haber sido objetos de torturas y de violaciones a sus derechos humanos, mientras que el tercer caso hace referencia al derecho de protesta pacífica que existe dentro de los estados democráticos.

Pieza nro. 4

En la cuarta pieza se ve el rostro de la mujer de la Harina P.A.N., la cual aparece en el empaque de la marca. Como personaje de un producto, esta mujer originalmente fue pensada como estrategia para comercializar la harina. No obstante, dado el tiempo que lleva la Harina P.A.N. dentro del mercado venezolano y el hecho de que es el ingrediente más importante para preparar un platillo nacional de consumo diario como la arepa, esta mujer es conocida por todos los venezolanos y forma parte del acervo cultural y culinario del país.

La creación de esta figura para el producto se dirigía en un principio a las amas de casa, con la venta de una harina de fácil y rápida elaboración para cocinar. No obstante, en el esténcil se ve cómo la mujer de la Harina P.A.N., de un producto que representa el pan de cada día de los venezolanos, fue sacada de su contexto cultural y gastronómico —ubicada en las cocinas venezolanas o en los estantes de los supermercados— para incorporarla a la lucha.

En este mismo sentido, se puede apreciar que el rostro de la figura femenina está cubierto con una máscara de gas pero que, sin embargo, continúan visibles otros rasgos que son característicos de este personaje, como el pañuelo de lunares en la cabeza y los zarcillos. La máscara de gas remite a los manifestantes en las protestas, más específicamente a los guarimberos o a aquellos que hacían frente a las fuerzas de seguridad del Estado.

De esta forma, se construye un nuevo personaje que simpatiza con la resistencia civil y su causa, pero que también es víctima de la represión al usar una máscara para protegerse de las bombas lacrimógenas utilizadas para dispersar las manifestaciones.

La correspondencia de este esténcil con la categoría de derechos civiles y políticos hace referencia al derecho a la reunión pacífica contemplado en el

artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, pues alude al acto de protestar que es reprimido por las fuerzas de seguridad.

Pieza nro. 5

El estencil número 5, correspondiente a la gráfica que exige la liberación del líder opositor Leopoldo López, fue clasificado dentro de la categoría de derechos políticos y civiles. Esto se ve reflejado en los artículos con los que se vincula el hecho de su detención el 18 de febrero de 2014, día en el que el dirigente de *La Salida* calificó su encarcelamiento como “infame”.

Luego de los hechos que tuvieron lugar el 12 de febrero, el presidente Nicolás Maduro culpó a López de las muertes ocurridas durante las manifestaciones de ese día, por lo que al coordinador del partido Voluntad Popular le fueron imputados nueve delitos.

Con respecto a las acusaciones hechas en contra del presidente, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos señala en el artículo 9 que “todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales” y que nadie puede ser detenido ni encarcelado arbitrariamente. Igualmente, el organismo indica en el artículo 14 que todas las personas “son iguales ante los tribunales y las cortes de justicia” y, por ende, se les deben dar las garantías de ser juzgado por un tribunal competente, independiente e imparcial.

La frase que acompaña a la imagen del líder de *La Salida*, *Liberen a Leopoldo*, representa la adhesión de una nueva petición por parte de la resistencia, la cual serviría como otro móvil de lucha para las manifestaciones que tuvieron lugar después del 18 de febrero.

Pieza nro. 6

La sexta pieza es representada por el rostro de Bassil Da Costa, joven guatireño fallecido en La Candelaria el 12 de febrero. Las razones de su muerte ubican este estencil dentro de la categoría de derechos civiles y políticos, pues fue mientras manifestaba en las adyacencias de la Fiscalía cuando fue ultimado. En este sentido, alude al derecho a la vida, correspondiente al artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos fue violado.

También cabe destacar que esto sucedió a raíz de los actos represivos por parte de cuerpos de seguridad del Estado, supuestos colectivos y civiles armados que estuvieron presentes en el lugar de los hechos, como lo constata el reportaje publicado por la unidad de investigación del diario Últimas Noticias. Por consiguiente, este hecho hace referencia también al artículo 21, el cual corresponde al derecho a la reunión pacífica.

La muerte de Bassil convirtió al joven en la máxima representación del movimiento de resistencia civil conformado durante las protestas y en un mártir de los estudiantes. Su asesinato trajo como consecuencia la intensificación de las protestas y la exigencia para que se imputaran los cargos correspondientes a los culpables de su muerte.

Esto se ve reflejado en los discursos del líder de *La Salida* al exigir que se hiciera justicia para las personas fallecidas en las manifestaciones. Igualmente, el organismo al que le corresponde esta tarea, el Ministerio de Interior y Justicia, fue calificado por Leopoldo López como un “lugar que se ha convertido en el símbolo de la represión, de la persecución, de las torturas y las mentiras” en un video publicado en su canal de Youtube, haciendo alusión a la corrupción y a la impunidad de los crímenes que ocurren en Venezuela.

Pieza nro. 7

El séptimo estencil contiene una gráfica y un texto, como fue explicado en el análisis anterior: El primero es un bebé tomando de una pistola, mientras que el segundo es una frase que reza *No hay leche hay balas*. En su clasificación, esta pieza fue asignada a la categoría de los derechos económicos, sociales y culturales, en cuyo pacto internacional se establece en el artículo 11 que todo Estado está en el deber de garantizar un nivel adecuado de vida a las personas y a sus familiares en materia de alimentación, vestido y vivienda, así como también asegurarse de que estos derechos se hagan efectivos a través de la implementación de las medidas adecuadas.

El numeral dos de este mismo artículo exige que toda persona esté protegida contra el hambre, para lo cual se deben mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos, además de promover una distribución equitativa.

Por otra parte, en el artículo siguiente se reconoce el derecho de las personas de disfrutar un alto nivel de vida en calidad de salud física y mental. En el segundo numeral del artículo 12 figura la necesidad de reducir la mortinatalidad y la mortalidad infantil y garantizar el sano desarrollo de los niños.

Ambos estatutos se encuentran vinculados a la pieza: en primer lugar, la frase *No hay leche hay balas* alude a la situación de escasez que experimenta el país, lo que implica un desconocimiento del derecho que busca proveer un nivel de vida adecuado a las personas y sus familias; en un segundo aspecto, entra el resultado de esta situación, en la que dada la escasez, el niño no puede recibir los complementos necesarios para tener un desarrollo saludable.

Junto al tema de la escasez se haya el de la inseguridad y el de la violencia. En un país donde hay tasas altas de homicidios no escasean las balas,

pero sí los productos de primera necesidad, lo que genera un entorno distorsionado en el que se desarrollará el niño.

La falta de leche ocasiona que el niño se tenga que alimentar de otro producto, por lo que en el esténcil la leche es sustituida por las balas. Al ser las balas un bien que no escasea, la gráfica refleja cómo el niño se *nutre* y absorbe la violencia, la cual se encuentra presente en la sociedad venezolana al figurar como una de las regiones más peligrosas del mundo.

Que el niño se alimente de balas y no de algo que nutra su desarrollo saludable ocasiona que se repita el círculo de violencia que vive el país. Las próximas generaciones crecen para desenvolverse en un entorno violento y reflejar todo lo negativo y perjudicial que han recibido desde pequeños.

Esto incide notablemente en los índices de criminalidad del país, pues al crecer como un reflejo del entorno en donde se criaron, los niños se convertirán en futuros delincuentes y criminales que seguirán alimentando con balas a las generaciones siguientes.

De esta forma, se produce una espiral de violencia en donde cada vez más venezolanos se suman a la lista de fallecidos y presas del hampa, pues si el niño que se desenvuelve en este entorno violento no se convierte en criminal, entonces pasa a ser víctima.

Como se ha explicado anteriormente en otras piezas, el dirigente de Voluntad Popular ha hecho declaraciones en contra de las largas colas registradas en los supermercados para la adquisición de productos que, junto con la inflación y la escasez, figuró como uno de los principales móviles para convocar *La Salida*.

Pieza nro. 8

La octava pieza está conformada únicamente por la frase *El gobierno controla los medios pero las calles son nuestras*, haciendo referencia a la censura que sufrieron los medios de comunicación durante las protestas antes, durante y después de las protestas de 2014, tanto en formatos tradicionales, como en plataformas audiovisuales y digitales.

Este estencil está contemplado dentro de la categoría de derechos civiles y políticos, pues en él se ven reflejados los artículos referentes a la libertad de expresión y de información. El segundo numeral del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos señala que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión y que dentro de esta se entiende el derecho de “buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole” manifestadas a través de cualquier forma.

Esta libertad se vio restringida y violentada por el régimen, instituciones oficiales, fuerzas de seguridad del Estado y civiles. En este sentido, no solamente cabe mencionar la censura que ejerció el Gobierno en contra de los medios al negarles el acceso a las divisas para la compra de papel periódico, sino también el ejercicio del control sobre medios de comunicación que anteriormente tomaban posiciones contrarias al oficialismo. En este caso figuran Globovisión y la Cadena Capriles, los cuales dieron un giro completo en su manera de informar con el cambio de la línea editorial a raíz de sus respectivas ventas.

Al existir un manejo de los medios nacionales por parte del Estado, no hubo ningún canal informativo que cubriese los hechos ocurridos durante las protestas. Las únicas vías para recibir información eran las redes sociales, donde en ocasiones circulaba contenido no verificado ni veraz, y canales internacionales como CNN en español y NTN24. No obstante, en ambos casos el Gobierno intervino: En el primero a través del bloqueo de imágenes y de sitios web, y en el

segundo mediante el control de las cableras en el país, con la orden de que NTN24 saliera del aire.

Este control de los medios y la información se ve reflejado a su vez en las cifras publicadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) y Espacio Público, organizaciones que registraron un total de 231 agresiones contra periodistas durante el primer trimestre del año y 325 violaciones al derecho a la información mediante intimidaciones, amenazas, censura, ataques y agresiones por parte de fuerzas de seguridad y civiles.

La escasez de papel periódico para los medios impresos, así como también el bloqueo a páginas web, agresiones a reporteros y demás limitaciones a la libertad de expresión estuvieron presentes en los discursos de los líderes de *La Salida*, así como también en las manifestaciones y huelgas de trabajadores de los medios.

La frase alude al control que ejerce el Estado sobre los medios de comunicación, por lo que el discurso, emitido por la misma resistencia hablando en primera persona del plural, hace un llamado a la toma de las calles y a no dejar la lucha a manera de ejercer presión sobre el régimen. La persistencia por mantener la toma de la calle de manera no violenta también estuvo presente en los discursos de López incluso después de su encarcelamiento.

Pieza nro. 9

El estencil número 9 está conformado por la frase *Maduro te quiere pobre*, la cual alude a la clasificación en la que fue ubicada la pieza: derechos económicos, sociales y culturales. De acuerdo con el estatuto que comprenden este grupo de derechos, en el artículo 11 se establece que los estados que formen parte deben garantizar un nivel adecuado de vida a las personas y a sus respectivas familias en cuanto a la alimentación, el vestido y la vivienda y que, además, el

Estado tiene la responsabilidad de asegurar este derecho a través de la implementación de las medidas necesarias para que se haga efectivo.

No obstante, Leopoldo López mencionó en sus discursos los altos niveles de escasez que sufría el país los días antes de las manifestaciones, así como también las largas colas que las personas tenían que hacer para la adquisición de productos básicos. La crisis económica representó uno de los primeros móviles que servirían para plantear las movilizaciones y las convocatorias en los primeros días de 2014.

La frase *Maduro te quiere pobre* se dirige directamente al transeúnte que la lee al momento, haciendo alusión al hecho de que las medidas económicas y sociales implementadas por Maduro —en las que no únicamente caben devaluaciones a la moneda o la fijación de precios justos, sino también las políticas públicas de carácter social, como las misiones— están destinadas a ser funcionales y de cierta ayuda para la gente de bajos recursos, pero no a sacarlos de la pobreza. De esta forma, a través de la constante implementación de iniciativas de carácter social, el oficialismo siempre será percibido como un Estado proveedor y generoso por las personas de estratos bajos que son afectas al Gobierno.

A través de esto, Maduro tiene una cartera de votantes fija para mantenerse en el poder con las continuas ayudas sociales que presta el oficialismo y, por esta razón, le conviene que su electorado se mantenga pobre.

Esta política se ve alineada con declaraciones emitidas por funcionarios de su gabinete, como es el caso de Héctor Rodríguez, para el momento ministro de Educación, quien en febrero de 2014 dijo que el Gobierno no iba a sacar a la gente de la pobreza “para llevarlas a la clase media y que pretendan ser escuálidos”.

En este sentido, no existe un verdadero interés por hacer que el ciudadano progrese sino que, por el contrario, se vuelva dependiente del Estado y de lo que

este le brinda. El interés por garantizar el bienestar de las clases bajas a través de las misiones se deshace con la implementación de otras políticas que no resultan beneficiosas para ningún sector de la población.

Así, se genera un círculo de pobreza en el que los ciudadanos piden y el Estado provee, generándose una dependencia hacia el Gobierno de Chávez y, ahora, al de Nicolás Maduro, quienes para mantenerse en el poder siempre han recurrido a los discursos populistas y a la demagogia.

Pieza nro. 10

El último esténcil corresponde a la imagen de una figura pequeña que carga un maletín y un fusil y que arriba tiene escrita la frase *Poder no judicial*. Esta pieza alude a la institucionalización de lo opuesto al poder judicial, un poder que no es transparente ni imparcial ni justo entra en la clasificación de los derechos civiles y políticos.

De acuerdo con el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el artículo 14 indica que todas las personas han de ser tratadas como iguales ante los tribunales y cortes de justicia, así como también estas tienen el derecho de ser juzgadas por un tribunal “competente, independiente e imparcial”.

Sin embargo, partiendo del hecho de que todo lo contemplado en el artículo anterior es el deber ser, acatado por los cuerpos judiciales, en el caso venezolano ocurre totalmente lo contrario según el esténcil que representa el poder no judicial. En esta pieza se acusa a todos los organismos que intervienen en la justicia de ser corruptos y de cometer fechorías: las manos de la figura sostienen un maletín, el cual remite al soborno, y un fusil, que alude a la violencia y al militarismo.

Como fue mencionado anteriormente en el análisis, el fusil se encuentra escondido detrás de la figura mientras que señala con el maletín en otra dirección, como refiriéndose a que existe otro culpable incluso cuando el personaje de la gráfica tiene la prueba de su delito en las manos. Igualmente, también se mencionó que el rostro de la figura que parece un niño hace muecas de llanto, aludiendo a la malcriadez o capricho del infante cuando quiere algo.

El poder judicial es uno de los que ha sido mayormente atacado por la facción opositora, especialmente por el líder de *La Salida*, Leopoldo López. En una parte por el aspecto de la corrupción, y por otra por el de la inseguridad y la delincuencia. En ambos casos, las consecuencias terminan siendo la impunidad y el incremento de la criminalidad.

En una ocasión, el coordinador nacional de Voluntad Popular calificó a uno de los organismos judiciales, el Ministerio de Interior y Justicia, como el “símbolo de la represión, la persecución, las torturas y las mentiras”. La percepción negativa de este poder se intensificó a raíz de las protestas, con la represión, las muertes, las detenciones y las supuestas denuncias de tortura. El llamado a hacer justicia a los caídos y la liberación de los detenidos en las manifestaciones no obtuvo respuesta por parte de este órgano.

El hecho de que el niño que representa el *Poder no judicial* cargue un fusil indica que este está a favor de la violencia y que, en vez de ser un órgano imparcial y justo, se ha convertido en otro instrumento más para la opresión y la represión. Al ser el fusil un arma utilizada por cuerpos militares, en el estencil el *no poder* se muestra alineado con el militarismo al usar el mismo armamento de guerra para imponer su *justicia*.

Como se ve reflejado en el análisis, al igual que en la discusión, se puede apreciar en función de la teoría peirciana que cada pieza representa una abstracción que alude a diferentes realidades y que son ejecutadas por los artistas de variadas formas. Esto se evidencia en el hecho de que en algunas ocasiones los

temas coinciden pero su representación es plasmada de manera distinta. No obstante, el objeto real al que se remiten puede ser el mismo.

En este mismo orden de ideas, también caben resaltar los diferentes niveles de interpretación planteados por Peirce para llegar al conocimiento. Desde las cualidades más obvias hasta el agotamiento interpretativo, la comprensión del contexto y el trasfondo de las piezas resultan absolutamente fundamentales para entender a profundidad los planteamientos de la resistencia civil y las representaciones.

El uso de la técnica del estencil requiere, en sí, una abstracción de la realidad, que termina siendo simplificada para dar un mensaje claro de forma eficiente, pues el artista tiene la obligación de sintetizar y de descomponer el mensaje para lograr la ejecución correcta. Por otra parte, en el observador recae la tarea de entender la composición en sus distintos niveles para lograr el entendimiento de la pieza.

En el aspecto anteriormente mencionado es en donde yace la relevancia creativa y comunicativa de las manifestaciones en estencil realizadas por la resistencia civil. Sin embargo, sin una comprensión del contexto, el mensaje se pierde o se le resta fuerza. Igualmente, además de ser la conversión de una demanda oral a una que invadió las calles y avenidas, esta expresión urbana también sirvió como vehículo de demarcación territorial.

Las zonas de Chacao, Chacaíto, Altamira, Las Mercedes, El Rosal y Los Palos Grandes hicieron el papel de trincheras absolutamente opositoras, especialmente la Plaza Francia, en Altamira. Las expresiones en estencil sirvieron como señalizaciones de las zonas contrarias al oficialismo y zonas de resistencia. Esto puede ser apreciado con mayor detalle en otras piezas recolectadas que se encuentran en el archivo, más específicamente en aquellas que tienen escrita la palabra *Resistencia* acompañada de una máscara de Darth Vader o de Guy Fawkes, o aquellas que dicen *Con Chacao no te metas*.

A través de los estencils se evidencia la causa de una lucha no violenta y discursiva, pues a pesar de ser una vía transgresora y marginal, en ningún momento se recurre al uso de la violencia, sino a la reflexión. Su técnica le permite convertirse en una actividad sostenida por una cantidad de tiempo, lo que facilita que el discurso se prolongue en el espacio público.

Sus realizadores, al igual que los artistas de los guetos en Nueva York, representan una población segregada y no reconocida por el régimen; ya no tanto en la técnica porque el oficialismo también se ha valido del estencil en campañas políticas, sino más bien en un mensaje que no comulga con el gobierno, su entendimiento de la realidad venezolana ni sus intereses. En este sentido se podría decir que estas manifestaciones del arte urbano son subversivas y desobedientes para con el poder en cuanto a su contenido.

Finalmente, es pertinente mencionar que, en la mayoría de los casos del total de estencils recolectados los artistas buscaron crear altos contrastes entre el color de fondo y el color con el que se pintarían las plantillas para lograr una mejor definición. Igualmente, esto ocurrió con las superficies.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

Los diferentes tipos de manifestaciones que tuvieron lugar en Venezuela entre febrero y abril de 2014 demuestran que no hubo únicamente una toma de las calles a través de las movilizaciones y marchas, sino también mediante la expresión en el espacio público con el uso de la técnica del estencil.

En la naturaleza de esta variante del *street art* los artistas urbanos, en esta ocasión protagonizados por la resistencia civil que se oponía al gobierno del presidente Nicolás Maduro, encontraron una vía para la contestación inmediata al régimen, a su discurso y a sus acciones, valiéndose de los distintos temas presentes en la opinión pública y en los discursos de los líderes opositores que encabezaron el movimiento de *La Salida*: escasez, corrupción, represión, inseguridad, renovación de poderes, inflación, censura y más.

Las exigencias y las demandas de los desafiantes al régimen se actualizaban a medida que transcurrían los hechos, no únicamente en los discursos orales de sus representantes, sino también en el de las paredes de sus trincheras marcadas como territorio propio con las piezas que sirvieron de análisis para esta investigación.

No obstante, este discurso no podría haber sido literal: la técnica del estarcido no lo hubiese permitido así, ni en ejecución ni en estética. Es por esta razón que los artistas se vieron en la necesidad de abstraer esa realidad y representarla de distintas maneras para poder comulgar con los transeúntes y los peatones de forma directa y eficaz, ya no en una marcha convocada un domingo ni en una concentración, sino en el día a día, en las paredes, calles, aceras, muros y bancos de la ciudad.

Siempre la lucha estaría presente de manera constante, consistente y en aparente sintonía de acuerdo con el análisis descriptivo realizado a través de esta investigación, abstrayendo la realidad en su representación sintetizada con el arte urbano para cuidar aspectos que le son inherentes a todo arte: su mensaje y su estética.

En este alto valor de las piezas residió la importancia de analizarlas con lo que muy acertadamente Armando Sercovich (1974) definió como “una malla de equivalencias simbólicas” que permite realizar un análisis de forma homogénea: las relaciones triádicas propuestas por el semiólogo americano Charles Sanders Peirce.

Las virtudes presentes en la teoría peirciana permitieron aplicar su sistema de signos en un hecho tan contemporáneo y de carácter local como lo fueron las protestas venezolanas de 2014. Al mismo tiempo que sirvió para realizar la descomposición de las piezas en distintos niveles de interpretación con el fin de conocer a profundidad lo que se hallaba detrás de la tinta y la figura de la plantilla: un discurso de lucha que, a través del análisis anteriormente expuesto, se mostró en correspondencia con el de sus líderes y dirigentes.

Es posible observar cómo el discurso de la resistencia civil no se queda estancado en un solo tema o momento en específico, sino que es capaz de evolucionar y de valerse de los acontecimientos para reestructurarse y hacer un nuevo planteamiento. Esto se evidencia con la adhesión de nuevas peticiones y exigencias al gobierno, así como también en la reformulación de los problemas desde distintas perspectivas.

Analizar los estencils permitió conocer no únicamente el trasfondo del discurso representado por el artista, sino también los distintos matices presentes en las piezas, en donde se aprecian entonaciones de burla, de amenaza, de desafío, de agitación, de ironía o de denuncia canalizados mediante un vehículo que es subversivo por naturaleza: el estencil.

Utilizar a Peirce no significó únicamente interpretar los signos en función de sus cualidades, sino también desde diferentes fases del conocimiento que van ascendiendo poco a poco.

Es por esta razón que en las representaciones hechas con estencil se puede apreciar cómo todos los problemas enfrentados por Venezuela se relacionan entre sí y cómo unos parecen ser consecuencias o causas de otros. A pesar de ser sintetizados de distintas maneras, los artistas que participaron en las abstracciones de la realidad crearon un discurso que fue planteado en el espacio público, un discurso en donde intervenían penas como la de llorar a una persona cada 20 minutos o frustraciones porque el modelo político busca empobrecer a la población. Hubo quejas por la fuerza brutal utilizada para reprimir y hubo preocupación por alimentar a una sociedad solo con violencia. También tuvo sus envalentonamientos, exigiendo de forma clara y firme la libertad de un líder, la toma de las calles y la lucha por los caídos.

Pero más allá de reflejar sentimientos, la resistencia civil trasladó a las paredes un discurso oral que se venía formando desde hace un tiempo. Un discurso integrado y vinculado que va más allá de cómo alguien puede percibir el problema: si se alimentan con balas a las próximas generaciones, se seguirá llorando a los muertos cada 20 minutos, especialmente si el *poder no judicial* sigue promoviendo la impunidad. Si se quiere que el país siga pobre, no hay medida económica que valga contra la escasez ni la inflación. Y, finalmente, si no se renuevan los poderes cada cierto tiempo, no habrá libertad para los presos políticos ni protestas sin represión: en un Estado que controla todo, la toma de la calle fue la salida para las frustraciones, incluso en el aerosol.

8.2 Recomendaciones

Tras la culminación del análisis de las manifestaciones de la resistencia civil en estencil a través de Charles Sanders Peirce, sería de relevancia para

complementar en un mayor grado el entendimiento de las protestas que ocurrieron entre febrero y abril de 2014 realizar un análisis de la opinión pública. Para el presente estudio se consideró; Sin embargo, se requería una mayor delimitación del problema, por lo que no pudo ser tratado.

Igualmente, sería de igual relevancia para el mismo contexto realizar un análisis de las intervenciones urbanas de la resistencia civil, ya sea que se traten de las *pintas* de frases en las calles, muros y avenidas, así como también de otras manifestaciones de *street art*, como los murales y los *stickers* utilizados por los artistas.

Finalmente, también dentro del tema de las intervenciones urbanas sería interesante abordar la constante disputa por la apropiación del espacio público por parte de la facción oficialista, así como también de la opositora. En ambos casos existen diferentes discursos enfrentados que buscan marcar territorio en distintas urbanizaciones de Caracas, divididas en zonas chavistas y de oposición.

Las calles representan un espacio valiosísimo para la difusión de mensajes y sería de absoluta importancia conocer cómo se produce esta apropiación y el efecto que los discursos transmitidos generan en los transeúntes. De esta forma, ya no se evaluaría la correspondencia entre las intervenciones urbanas y el discurso de los líderes opositores en función de un análisis descriptivo realizado por el investigador, sino que sería de acuerdo con lo que los estencils generen en los ciudadanos y sus respectivas interpretaciones.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

9.1 Fuentes bibliográficas

Abouhamad, J. (1965). *Apuntes de métodos de investigación en ciencias sociales*. Caracas, Venezuela. Instituto de Investigaciones Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. (5º edición). Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.

Guiraud, P. (2000). *La Semiología*. (28º edición). México. Siglo XXI editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3º edición). México D.F. McGraw Hill.

Roberts, A. y Garton Ash, T. (2009). *Civil resistance and power politics*. Nueva York, Estados Unidos. Oxford University Press.

Sercovich, A. (coord.). (1974). *Charles Sanders Peirce: La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión SAIC.

Verón, E. (1976) *La Semiología: Roland Barthes, Claude Bremond, Tzvetan Todorov, Christian Metz*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Tiempo Contemporáneo.

Zechetto, V. (2005). *Seis semiólogos en busca del lector: Saussure Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón*. (3º edición). La Crujía Ediciones.

Zechetto, V. (2010). *La danza de los signos*. (1º edición). Buenos Aires, Argentina. La Crujía Ediciones.

9.2 Fuentes electrónicas

Abreu, I. (2002). *El graffiti en la V República Venezolana*. Revista Comunicación, número 119. Centro Gumilla (Venezuela). Páginas 96-107. Recuperado el 7 de junio de 2015 de:

http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2002119_96-107.pdf

Arenas, V. (13 de febrero de 2014). Protesta del 12 de febrero en 12 sucesos claves. Últimas Noticias. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/protesta-del-12-de-febrero-en-12-sucesos-claves.aspx>

Arenas, V. (18 de febrero de 2014). Leopoldo López se entregó a la Guardia Nacional. Últimas Noticias. Recuperado el 11 de noviembre de 2014 de:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/fotos-y-video--leopoldo-lopez-se-entrego-a-la-guar.aspx>

Banco Central de Venezuela (2012). *Venezuela sigue firme en la senda del crecimiento*. Recuperado el 8 de julio de 2015 de:

<http://www.bcv.org.ve/c4/notasprensa.asp?Codigo=10332&Operacion=2&Sec=False>

Civilis Derechos Humanos, Espacio Público, Foro Penal Venezolano, Asociación Civil Justicia, Solidaridad y Paz estado Lara (FUNPAZ), Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), Comisión Inter-Institucional de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Escuela de Derecho de la Universidad Rafael Urdaneta y Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados del estado Zulia (2014). *Venezuela 2014: Protestas y Derechos Humanos*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de: <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Informe-final-protestas2.pdf>

Detrás de la guerra económica está Fedecámaras, Consecomercio y Venamcham. (21 de octubre de 2013). El Universal. Recuperado el 2 de junio de 2015 de:
<http://www.eluniversal.com/economia/131021/detras-de-la-guerra-economica-esta-fedecamaras-consecomercio-y-venamch>

Dieterich, el padre del Socialismo Siglo XXI, habla de su proceso con Hugo Chávez. (14 de abril de 2013). Runrun.es. Recuperado el 2 de junio de 2015 de:
<http://runrun.es/runrunes-de-bocaranda/runrunes/67656/dieterich-el-padre-del-socialismo-siglo-xxi-habla-de-su-proceso-con-hugo-chavez.html>

Escasez de papel periódico pone en riesgo derecho a la libertad de expresión e información en Venezuela. (9 de mayo de 2014). Instituto Prensa y Sociedad. Recuperado el 1 de noviembre de 2014 de: <http://ipys.org.ve/2014/05/09/escasez-de-papel-periodico-pone-en-riesgo-derecho-a-la-libertad-de-expresion-e-informacion-en-venezuela-4/>

Espacio Público (2014). *119 violaciones de la libertad de expresión a periodistas 12-28 febrero*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de:
<http://espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/2906-violaciones-libertad-de-expresion-febrero-2014-venezuela>

Ferdman, R. (7 de marzo de 2014). There have already been almost 3,000 murders in Venezuela since the start of the year. Quartz. Recuperado el 12 de noviembre de 2014:
<http://qz.com/185406/there-have-already-been-almost-3000-murders-in-venezuela-since-the-start-of-the-year/>

Gleaton, K. (2012). *Power to the people: Graffiti as an agency for change*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad de Minnesota, Estados Unidos. Recuperado el 12 de junio de 2015 de:
<https://conservancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/133428/Gleaton,%20Kristina%20MLS%20Thesis.pdf?sequence=1>

González, C. (4 de octubre de 2012). Chávez hizo más cadenas y menos actos de calle. El Nacional. Recuperado el 2 de junio de 2015 de:

http://www.el-nacional.com/politica/tu_decides/Capriles-copo-calle-Chavez-pantalla_0_56394593.html

González, D. (20 de marzo de 2014). El Gobierno ejerce un control arbitrario de Internet. El Universal. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de: <http://www.eluniversal.com/vida/140320/el-gobierno-ejerce-un-control-arbitrario-de-internet>

Guerra, M. (2009). Intervenciones urbanas en la ciudad global. El caso del stencil en Buenos Aires (2000-2007), *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud* (17). Recuperado el 8 de junio de 2015 de:

<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/231/115>

Hughes, M. (2009). *Street Art & Graffiti Art: Developing an Understanding*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Georgia State University, Estados Unidos. Recuperado el 1 de junio de 2015 de:

http://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1049&context=art_design_theses

James, J. (6 de mayo de 2004). Graffiti v. street art: What's the difference?. BBC. Recuperado el 13 de junio de 2015 de:

<http://www.bbc.co.uk/bristol/content/readingroom/2004/05/05/manco.shtml>

Laya, P., Frier, S. y Kurmanaev, A. (15 de febrero de 2014). Venezuelans blocked on Twitter as Opposition protests mount. Bloomberg Business. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 de: <http://www.bloomberg.com/news/2014-02-14/twitter-says-venezuela-blocks-its-images-amid-protest-crackdown.html>

López, L. (11 de febrero de 2014). 12 de febrero. El Universal. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de: <http://www.eluniversal.com/opinion/140211/12-de-febrero>

López, L. (11 de febrero de 2014). *Leopoldo López apoya a los Estudiantes este #12F*. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de:
<https://www.youtube.com/watch?v=lbXJYCHBNo8>

López, L. (2014, febrero 16). *#Resistencia18F*. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de: <https://www.youtube.com/watch?v=vCmoGxEnEJc>

López, L. (2014, marzo 2). *#ResistenciaDemocraticaVzla*. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de: <https://www.youtube.com/watch?v=Kj2vLSK4Wms>

Maduro anunció una serie de objetivos para combatir "la guerra económica". (6 de noviembre de 2013). El Impulso. Recuperado el 30 de abril de 2015 de:
<http://elimpulso.com/articulo/maduro-denuncia-plan-estrategico-para-quebrar-el-estado-y-crear-el-caos-social>

Marcano, E. (24 de enero de 2014). Dirigentes invitan a discutir "la salida al desastre" de Gobierno. El Universal. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de:
<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140124/dirigentes-invitan-a-discutir-la-salida-al-desastre-de-gobierno>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2013). *Gobierno creará la Gran Misión Eficiencia o Nada*. Recuperado el 14 de noviembre de 2014: <http://www.minci.gob.ve/2013/04/gobierno-bolivariano-creara-la-gran-mision-eficiencia-o-nada/>

Mirzaalikhani, S. (2011). *Iranian Graffiti during political transformation: Semiotic Analysis of Graffiti before and after revolution*. Trabajo de grado de Licenciatura no

publicado. Easter Mediterranean University, Chipre. Recuperado el 12 de junio de 2015 de: <http://i-rep.emu.edu.tr:8080/jspui/bitstream/11129/171/1/Mirzaalik.pdf>

Morantes, A. (2014, febrero 18). *Discurso de Leopoldo Lopez Momento antes de entregarse a la Guardia Nacional*. Recuperado el 15 de noviembre de 2014 de: <https://www.youtube.com/watch?v=cCqll4woNgw>

Noble, C. (2004). *City space: A semiotic and visual exploration of graffiti and public space in Vancouver*. Recuperado el 14 de junio de 2015 de: http://sunsite.icm.edu.pl/graffiti/faq/noble_semiotic_warfare2004.html

Observatorio Venezolano de Violencia (2014). *Observatorio Venezolano de Violencia: El año 2013 cerró con casi 25 mil muertes violentas*. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/observatorio-venezolano-de-violencia-el-ano-2013-cerro-con-casi-25-mil-muertes/>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (s.f.). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Recuperado el 4 de junio de 2015 de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (s.f.). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado el 4 de junio de 2015 de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

Parra, M. y Pretel, E. (29 de noviembre de 2013). ¿Vende Venezuela el petróleo a “precio justo”? Prodavinci. Recuperado el 8 de junio de 2015 de: <http://prodavinci.com/2013/11/29/economia-y-negocios/vende-venezuela-el-barril-de-petroleo-a-precio-justo-por-marianna-parra-y-enrique-andres-pretel/>

Popovic, S., Milivojevic A. y Slobodan, D. (2006). *Nonviolent struggle: 50 crucial points*. Recuperado el 12 de junio de 2015 de: http://www.usip.org/sites/default/files/nonviolent_eng.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano (2013-2014). Seguridad Ciudadana con rostro humano: Diagnósticos y propuestas para América Latina*. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Ruiz, M. (2008). *Esténcil, espacio, mostración: esbozo para una estética cínica*. Revista ALPHA, número 27. Universidad de Los Lagos (Chile). Páginas 93-105. Recuperado el 27 de junio de 2015 de: <http://www.alpha.ulagos.cl/wp-content/uploads/2011/05/Alpha-N%C2%BA-27.pdf>

Sacan del aire al canal internacional NTN24 en Venezuela. (12 de febrero de 2014). El Diario de Caracas. Recuperado el 14 de noviembre de 2014: <http://diariodecaracas.com/que-sucede/sacaron-del-aire-la-senal-ntn24-en-venezuela-fotos>

Sntp registra 231 agresiones a comunicadores sociales en 2014. (27 de junio de 2014). Últimas Noticias. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/sntp-registra-231-agresiones-a-comunicadores-socia.aspx>

Transparencia Internacional (2013). *Corruption perceptions index 2013*. Recuperado el 20 de noviembre de 2014 de: <https://www.transparency.org/cpi2013/results>

Truman, E. (2010). The (In)Visible Artist: Stencil Graffiti, Activist Art, and the Value of Visual Public Space, *Shift: Graduate Journal of Visual and Material Culture* (3). Recuperado el 27 de junio de 2015 de: <http://shiftjournal.org/wp-content/uploads/2014/11/truman.pdf>

Unidad de investigación. (19 de febrero de 2014). Uniformados y civiles dispararon en Candelaria el 12F. Últimas Noticias. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/investigacion/video---uniformados-y-civiles-dispararon-en-candel.aspx>

Unidad de investigación. (13 de marzo de 2014). Preguntas sin responder a un mes de los asesinatos del 12F. Últimas Noticias. Recuperado el 14 de noviembre de 2014 de: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/video--preguntas-sin-responder-a-un-mes-de-los-ase.aspx>

Vera, B. (31 de diciembre de 2013). Inflación de 2013 cierra en 56,2%, la más alta desde 1996. El Nacional. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de: http://www.el-nacional.com/economia/Inflacion-cierra-alta_0_328167301.html

Viator J. (1997). *Stenciling: A very short history of a very long tradition*. Recuperado el 14 de junio de 2015 de:
<http://holliston.drupalgardens.com/sites/holliston.drupalgardens.com/files/StencilingPDF.pdf>

Voluntad Popular (s.f.). Manifiesto: Sí hay una salida a la crisis. Recuperado el 29 de mayo de 2015 de: <http://www.voluntadpopular.com/index.php/ver-noticia/noticias/8-noticias/1539-manifiesto-si-hay-una-salida-a-la-crisis>

Zea (24 de septiembre de 2013). La popularidad y liderazgo de Maduro en picada libre. Runrun.es. Recuperado el 8 de junio de 2015 de:
<http://runrun.es/nacional/inbox/83656/la-popularidad-y-liderazgo-de-maduro-en-picada-libre-por-antonio-maria-delgado.html>

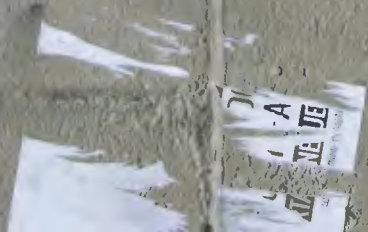
紅樓夢
卷之八
第八回

**CADA 20 MINUTOS
LLORAN A ALGUIEN**

AY NICOLÁS



LOS
CURANOS





02

Don't
fear
the
dark

NO HAY
LECHE HAY
BALAS

NYK

STRANOK

NYK



EL GOBIERNO
CONTROLA
LOS MEDIOS
PERO LAS
CALLES SON
NUESTRAS

MAIDURO
TE QUERE
POBRE

PODER NO JUDICIAL





070707

14

111111

AY NICOLÁS



VEO AZOTE

**CADA 20 MINUTOS
LLORAN A ALGUIEN**

AY NICOLÁS



NO IMPORTA SER
DE DERECHA
O DE IZQUIERDA
SI LAS BALAS
VAN DIRECTO
A LA CABEZA

BIEN CANO
ORIA"



RESISTENCIA

紅樓夢
卷之八
脂批



GERALDINE

27F



BASIL

12F



JOSE

18F



ROBERT

12F



ALEJANDRO

19F



GENESIS

19F



WILMER

24F



JIMMY

24F



SONOS-ASISTENCIA



VICENCIA

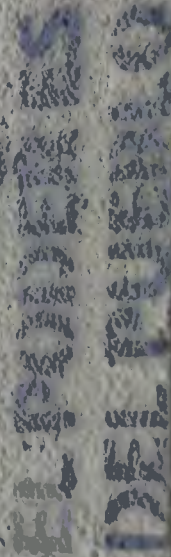
AL
MAYOR
D. JUAN
D. JUAN

DEL CILLO

1511

54

WONNERS



CA
DESAPARECIDOS N°
Vente per unita 1.500.000
Ricevete ogni 100.000.000.000





503

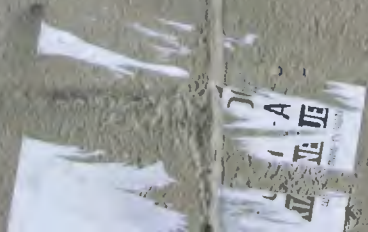
77A

100

DISCULPA SI
MI PROTESTA
INTERROMPE TU
INDIFERENCIA



LOS
CURANOS



ASI COMO
TU CALLA,
CALLARON
LOS
CURANOS

LOS CUBANOS
NATALES AL
COMANDANTE



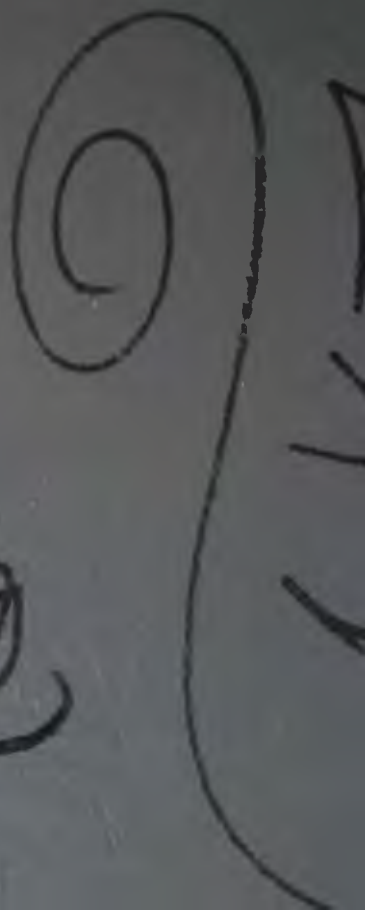


HITLER TAMBIEN CANTO
POR "MAYORIA"

STZ



Handwritten text in black ink, possibly a signature or name, located below the heart sculpture.



ACQUI
ESTAS EN
RIESGO



NO +
BALAS



RESISTEN



AY NICOLÁS



VEO DESASTRE

**MADURO LA
CAGASTE**



BR
VALIENTES

THE USH

TULIO TOVAR AMANDA GUTIERREZ JAVIER VIAL

CARACAS

ADENAS PRU
Y PARTICIP
T-JREH PRID
Y OPTA POR
NOMINACI

LA CRUZ BARILESA TO POLICIA

Te Jirah

NO R

ES CON LA P

TULIO TOVAR AMANDA GUTIERREZ JAVIER VIAL

UCV



**"EL MUNDO ES DEL
HOMBRE JUSTO"
J.M. VARGAS**

ALTO INJUSTITIA



AV NICOLAS

AY NICOLÁS



VEO ESCASEZ





EL PODER

ES EL

PUEBLO!



PARUSIA



100% Resistencia

BAHASA

BAHASA
SARAWAK

1950

RESISTENCIA

02

Don't
fear
the
dark

NO HAY
LECHE HAY
BALAS

NYK

STRANOK

NYK





PEACE
ZONE





¿FASCISTA QUIÉN?



RENACER NACIONAL

ELICRO



ELICRO

AY NICOLÁS



VEO TORTURA



¿PAZ?

¿CARCEL POR
EXPRESARTE
LIBERTAD AL QUE
ASESINA?



**¿CARCEL POR
EXPRESARTE
LIBERTAD AL QUE
ASESINA?**



EL GOBIERNO
CONTROLA
LOS MEDIOS
PERO LAS
CALLES SON
NUESTRAS



RESISTENCIA

CHACAO
NO QUIERA
REPRESIÓN

UNITED
FOR
CHACO

COX
CHACAO
NO TR
MUNAS









CV



AQUI SE
COMBATEN
IDEAS
CON BALAS

MUNDO ES DE

DISASTER COLLECTION



CUIDADO



GNB COBARDE

NO MAS



LAMEZUELA



EL QUE
SE
CANSA,
PIERDE



49

LIBERTAD



ANT 350
RESISTENCIA



RESISTENCIA



25V 0.25A

LIBERTAD



ABT 350
RESISTENCIA



AY NICOLAS

publ



PRO CENSURA

QUIERO QUE
MIS HIJOS TENGAN
LO QUE A MI
ME QUIEREN
QUE TENGAN



SAMR AM

A

#LIBREIN

ALDAS FORTAS



#LiberenASairam

#LiberenALosEstudiantes

Banderas



PAZ

NO TODO ESTA
ESCASO
MENOS LA
VIOLENCIA

NO MAS INDEFERENCIA
CONTRA SUS TIU HERMAN



NO
**LIBEREN
A LOS**

ESTUDIANTES



EL QUE
CALLA
OTORGA

endi.
recom
¿Q

LUCHA POR TU
CALIDAD DE
VIDA

LUCHA

ENCONTRADE

EL PODER

**NUNCA HABRÁ
REVOLUCIÓN
SIN EVOLUCIÓN
DE CONCIENCIA**

**GUARDIA + POLICIA
NAZional**

ES = A

**VERGUENZA
NACIONAL**

MAJOUR
THE COVER
POBKE

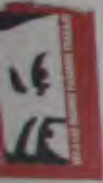
**MIS PROBLEMAS
TAMBIÉN SON
TUYOS**

"NO SE MUERE
QUIEN SE VA,
SOLO SE MUERE
QUIEN SE OLVIDA."

- CAN



BASSIL
12F



POWER NO ELECTORAL



PODER NO JUDICIAL



PODER NO LEGISLATIVO



PODER NO EJECUTIVO



TU LUTO
ES MI
CARNAVAL



070707

14

111111

22

**FUERA
CUBA**



FRENTE NACIONAL



CHAVISTAS + OPOSITORES

GLITCHES IN THE SYSTEM



EL GOB
HABLAN
DE LAD
MALDI



JUSTICIA Y LIBERTAD PLENA





¡AL PISO! nos decía la GNB @JovenesVzlanos

@JovenesVzlanos

#Galle Sin
Retorno



CAMPAMENTO
CONCIENCIA REGIONAL

128

DEFENDIDOS

ZAFIA-B-34741

Resistencia y Civil ART. 2

¿Qué ONU Pónde
Están Los
Videos?

GNB e Hijo
LA CALLE
NO CALLA

Ponte LA
CARICHA

LA GNB
LA CALLE



2014

Robert A. Hedman O.

"Hoy me pegaron una pedrada
en la espalda, un cascabo por
la nariz, trague humo
lacrimógeno, cargue al chamo
que falleció y tú que hiciste?"

1987 - 2014

